



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Infantil

Las maravillas de la interculturalidad en un aula de 5 años de Educación Infantil

Trabajo fin de estudio presentado por:	Silvia Vives Portolés
Tipo de trabajo:	Proyecto educativo
Área:	Conocimiento del entorno
Director:	Antonio Martínez Tornay
Fecha:	18 de junio de 2020

Resumen

Este trabajo pretende realizar una búsqueda bibliográfica para exponer la diversidad cultural actual en la sociedad española y en la realidad de las aulas, remarcando la necesidad de abordarlo desde la interculturalidad (más que desde la multiculturalidad) para promover el respeto, la convivencia y la democracia entre todas ellas. Por este motivo, se presenta un proyecto dirigido a Educación Infantil que se llevará a cabo a lo largo de 17 sesiones y en el que se trabajará a partir de sus intereses, motivaciones y con gran presencia del arte (sus propias maravillas mundiales, danza, dibujo...). Se abordará de forma transversal e interdisciplinar, mediante una metodología participativa y desde diversas inteligencias múltiples para respetar sus capacidades y habilidades fomentando, así, que todos se sientan protagonistas en las distintas actividades planteadas. Los aprendizajes se evaluarán de forma continuada mediante la observación y una lista de cotejos y, a su vez, su progresión, la metodología, la participación familiar y docente se irán valorando continuamente por si fuera necesario cualquier cambio o adaptación. Para poder realizarlo desde la interculturalidad y, como conclusión, es necesario tener conocimiento, estar documentado y contar con experiencias culturales de los participantes.

Palabras clave: interculturalidad, convivencia, respeto, arte y participación activa.

Índice de contenidos

1.	Introducción	1
2.	Objetivos del trabajo.....	3
3.	Marco teórico	4
3.1.	La diversidad cultural social y en la escuela	4
3.2.	De la multiculturalidad a la interculturalidad	5
3.3.	La cultura y su diversidad en la legislación y el currículo	8
3.4.	Aprendizaje mediante el método por proyectos	11
3.5.	El arte en la educación y las 7 Maravillas del Mundo.....	13
4.	Contextualización	15
4.1.	Características del entorno	15
4.2.	Descripción del centro	15
4.3.	Características del alumnado	16
5.	Proyecto de intervención educativa.....	17
5.1.	Introducción	17
5.2.	Justificación	17
5.3.	Referencias legislativas	18
5.4.	Objetivos del proyecto.....	18
5.5.	Contenidos curriculares que se abordan	19
5.6.	Metodología	20
5.7.	Actividades	21
5.8.	Recursos	29
5.9.	Planificación Temporal.....	29
5.10.	Medidas de atención a la diversidad / Diseño universal del aprendizaje	30
5.11.	Sistema de evaluación	31

5.11.1. Criterios de evaluación	32
6. Conclusiones.....	33
7. Consideraciones finales.....	35
8. Referencias bibliográficas	36
8.1. Referencias bibliográficas	36
8.2. Bibliografía.....	39
9. Anexos.....	40
Anexo 1. Imágenes de actividades	40
Anexo 1a. Imagen del mundo.....	40
Anexo 1b. Banderas de lego	40
Anexo 2. Invitación para presentar los países y sus culturas.	41
Anexo 3. Vídeos de presentación, juegos y música.	42
Anexo 4. Invitación a la fiesta intercultural	43
Anexo 5. Evaluación inicial.....	44
Anexo 5a. Evaluación inicial	44
Anexo 5b. Registro de sus intereses e ideas previas	44
Anexo 6. Evaluación formativa	45
Anexo 6a. Lista de asistencia	45
Anexo 6b. Diario de registro.....	45
Anexo 6c. Evaluación del alumnado	46
Anexo 6d. Evaluación del docente, la metodología y participación familiar	47
Anexo 7. Evaluación final y valoración de las actividades y la metodología	48

Índice de tablas

Tabla 1. Principios y fines de la LOE (2006).....	9
Tabla 2. Fases del proyecto.....	13
Tabla 3. Objetivos específicos y capacidades curriculares.....	18
Tabla 4. Organización de las sesiones.....	22
Tabla 5. Sesión 1: ¿Qué queremos saber?.....	22
Tabla 6. Sesión 2: Nos ubicamos en el mundo.....	23
Tabla 7. Sesión 3: Primer contacto con las culturas.....	23
Tabla 8. Sesión 4, 7, 10 y 13: Presentación de las culturas.....	24
Tabla 9. Sesión 5: Manualidad de China.....	25
Tabla 10. Sesión 6, 9, 12 y 15: Somos investigadores.....	25
Tabla 11. Sesión 8: Danza de la cultura india.....	26
Tabla 12. Sesión 11: Manualidad de Italia.....	26
Tabla 13. Sesión 14: Taller de la cultura catalana.....	27
Tabla 14. Sesión 16: Actividades evaluativas.....	27
Tabla 15. Sesión 17: Fiesta intercultural.....	28
Tabla 16. Temporalización.....	29
Tabla 17. Evaluación del alumnado.....	31
Tabla 18. Evaluación inicial y conocimientos previos.....	44
Tabla 19. Registro de sus intereses e ideas previas.....	44
Tabla 20. Lista de asistencia.....	45
Tabla 21. Diario de registro.....	45
Tabla 22. Lista de cotejos del alumnado.....	46
Tabla 23. Lista de cotejos del docente y la metodología.....	47
Tabla 24. Evaluación final.....	48

Índice de figuras

Figura 1. Contenidos curriculares.....	19
Figura 2. Imagen del mundo.....	40
Figura 3. Banderas de lego.....	40

1. Introducción

El incremento progresivo de un pluralismo cultural, como nuevo signo de identidad de sociedad democrática moderna, constituye una verdadera oportunidad de avance hacia mentalidades más tolerantes y abiertas (...) y una fuente de riqueza y un modo de vivir, aprender y aceptar nuevos retos y compromisos en la sociedad actual (Vilar, 2009, p. 103).

Actualmente, existe una gran diversidad cultural en la sociedad española debido a la globalización y la inmigración (Vilar, 2009), aspecto que no puede quedar al margen del sistema educativo ni de la educación en cuanto a valores como la tolerancia y el respeto, la fomentación de actitudes y la convivencia entre las distintas culturas.

Esta diversidad, desde la década de los 70 (Garreta, 2004), cobra especial importancia a nivel europeo y, concretamente, en España, con lo que es importante actualizar y mejorar la forma de abordarlo en las escuelas. En un inicio, según Garreta (2004) y Vilar (2009), desde el marco educativo, esta situación se planteaba y trataba desde una perspectiva más tradicional procurando integrar los grupos minoritarios en la cultura dominante (enfoque asimilacionista y el pluralista) o incluso, más antiguamente, con intervenciones curriculares inadecuadas como la segregación o directamente la exclusión (Torres, 2008).

En la actualidad, debido a la importancia que cobra en la sociedad y en el marco educativo, tal como se contempla en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y en el Decreto 181/2008, de 9 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas del segundo ciclo de la Educación Infantil en Cataluña, se pretende que la heterogeneidad cultural sea una fuente de enriquecimiento social y de aprendizaje, con lo que se debe trabajar desde la educación intercultural global inclusiva (Arnaiz y De Haro, 2004; Vilar, 2009), es decir, desde la inclusión y no desde la integración. Se trata de atender la diversidad social y del aula desde los distintos ritmos de aprendizaje, capacidades, intereses..., pero también desde la cultura, favoreciendo la igualdad y la calidad educativa para todo el alumnado, el diálogo, el respeto, la tolerancia, el conocimiento y, sobre todo, la convivencia entre las diversas culturas (Vilar, 2009).

El interés por esta temática, más allá de la problemática planteada y de los cambios necesarios para tratarlo desde lo positivo y sin resaltar las diferencias, es debido a una

experiencia en una escuela internacional de Suecia durante 3 meses, donde se observó realmente la convivencia intercultural entre alumnado de 3 a 6 años de edad con respeto, apertura y tolerancia. Esta heterogeneidad es una gran oportunidad de aprendizaje formal e informal que se debe aprovechar en y desde el sistema educativo. Los países nórdicos de Europa están más avanzados ya que en España todavía no es una realidad, es un proyecto, con lo que se deben realizar cambios para mejorarlo y llegar a la educación intercultural (Garreta, 2004).

Además de la comparativa con la experiencia de Suecia, a partir de las referencias bibliográficas encontradas y usadas para el desarrollo del presente trabajo, se ha detectado, coincidiendo con Arroyo (2013), Rodríguez (2004) y Vilar (2009), que se deben realizar cambios en cuanto al tratamiento, consideración y educación del interculturalismo en las aulas españolas: hace falta mejorarlo para enfocarlo cada vez más hacia la interculturalidad educativa de forma global e inclusiva.

Precisamente, este es el reto del presente trabajo: trabajar la interculturalidad inclusiva, atender la diversidad cultural presente en las aulas desde sus propias vivencias, experiencias e intereses fomentando la implicación y participación de toda la comunidad educativa en dicha educación. Además, se pretende dar a conocer distintas culturas de su interés para afrontar el pluralismo cultural y evitar actitudes racistas y xenófobas fomentando, así, la convivencia y el respeto a nivel social. Se realizará mediante distintas actividades y agrupamientos flexibles contemplando las culturas presentes en el grupo-clase y aquellas de su interés, buscando que el proyecto sea aplicable en centros educativos con y sin diversidad cultural.

La idea principal de este trabajo y la correspondiente intervención didáctica es favorecer todo ello mediante la metodología por proyectos, con la participación activa del alumnado y sus familias y, sobre todo, enriquecer su conocimiento sobre las distintas culturas, la propia y la de los demás, a partir del trabajo compartido, su desarrollo personal y la convivencia social. Para ello, a continuación, se presentarán los objetivos del mismo, el marco teórico sobre la diversidad cultural (situación actual, diferencias entre multiculturalidad e interculturalidad, la importancia en el currículo), el arte y el método por proyectos; la contextualización del entorno, el centro y las características del grupo-clase; la propuesta de intervención educativa y las conclusiones y consideraciones finales.

2. Objetivos del trabajo

El presente trabajo tiene como objetivos:

a) General:

Diseñar un proyecto de intervención educativa en el aula para atender la interculturalidad de forma global e inclusiva.

b) Específicos:

- Identificar distintas culturas a través de sus tradiciones, fiestas, bailes, juegos, arte, banderas... mediante actividades significativas, dinámicas y experienciales.
- Revisar las fuentes bibliográficas para conocer los conceptos básicos (diversidad cultural, multiculturalidad e interculturalidad), la situación actual en España y los modos de atender la diversidad cultural en y desde los centros educativos.
- Implicar a toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) en distintas actividades y en el conocimiento de otras culturas para establecer relaciones positivas entre todos ellos.
- Revisar la legislación vigente a nivel estatal y autonómico en referencia a la cultura y la diversidad cultural social y en las aulas.
- Desarrollar actividades, estrategias y recursos para fomentar la interculturalidad, la convivencia y el respeto entre todas las culturas.

3. Marco teórico

En este apartado se pretenden explicar los conceptos básicos de diversidad cultural, la multiculturalidad y la interculturalidad; recoger aquello más destacable de la situación actual española y las necesidades sociales y escolares como la interculturalidad inclusiva; destacar el aspecto cultural en la legislación estatal y autonómica, en el currículo de Cataluña y la equidad entre todo el alumnado; y explicar brevemente el método por proyectos para abordar esta realidad a partir de la propuesta de intervención educativa planteada.

3.1. La diversidad cultural social y en la escuela

Debido a las variaciones sociales, la globalización y los movimientos migratorios producidos en las últimas décadas, existe una nueva realidad social en Europa y, concretamente, en España, especialmente a partir de los años 70: la gran diversidad cultural. Y en consecuencia, en las escuelas españolas, ya que esta heterogeneidad cultural no puede quedar desvinculada del sistema educativo y se debe valorar, actuar y educar desde el mismo (Agudo, Gil, Jiménez-Frías y Sacristán, 1999; Garreta, 2004; Rodríguez, 2004; Vilar, 2009). También se deben contemplar las distintas Comunidades Autónomas y la etnia gitana española excluida durante mucho tiempo (Arroyo, 2013).

España era un país migratorio, pero en las últimas décadas ha pasado a ser un país receptor en el que acuden inmigrantes procedentes de la misma Comunidad Europea (Europa del Este sobre todo) y de zonas menos desarrolladas como África y América del Sur (Checa y Arjona, 1999), encontrándose actualmente que un 10,78% de la población total son extranjeros (Instituto Nacional de Estadística, 2019).

Esta nueva realidad de heterogeneidad social en España ha llevado a reflexionar detenidamente sobre el sistema educativo desde aspectos organizativos, curriculares y del propio proceso educativo (Arnaiz y De Haro, 2004; Vilar, 2009) para atenderla lo mejor posible, ofrecer oportunidades sociales y educativas equitativas a todo su alumnado, calidad educativa indiferentemente de su procedencia y para evitar prejuicios o actitudes racistas.

Es más, esta presencia cada vez más destacable de alumnado extranjero en los centros educativos, si se trata desde un modelo educativo global como la interculturalidad inclusiva, favorecerá que las generaciones presentes y futuras tengan más apertura a la diversidad,

sean más tolerantes y respetuosas, fomentará situaciones de diálogo e intercambio y enriquecerá la manera de vivir, aprender y convivir en la diversidad (Vilar, 2009).

La propia UNESCO defiende que la educación y la cultura son indispensables para la libertad, la igualdad y la justicia remarcando que han de ser trabajadas desde un ambiente de confianza, cooperativo y de respeto. En la Declaración Universal sobre la diversidad cultural (2001) se resalta la importancia de la diversidad cultural y el posible enriquecimiento de la misma a través de 12 artículos derivados de distintos principios (Unidas, 2010).

Para este trabajo se destacan los tres primeros que hacen referencia a la identidad, diversidad y pluralismo cultural como derechos humanos: (1) La diversidad cultural es patrimonio común de la humanidad (la diversidad y las distintas formas culturales a lo largo del tiempo son necesarias como fuente de intercambios, creatividad e innovación y, por ello, debe ser reconocida como beneficio para la humanidad); (2) De la diversidad cultural al pluralismo cultural (es fundamental fomentar una buena interacción y convivencia para garantizar la inclusión, la cohesión social, la paz y los intercambios entre las diversas culturas); y (3) La diversidad cultural como factor de crecimiento en el ámbito económico, moral, afectivo e intelectual (Unidas, 2010). En la misma declaración se defienden derechos humanos como la dignidad, la libertad, una educación de calidad y la solidaridad en relación con el aspecto cultural y su diversidad, además de defenderla como una fuente de creatividad.

Dada tal importancia y beneficios de la coexistencia cultural en la sociedad actual, la escuela, entendida como espacio de socialización y reflejo de la sociedad (Arroyo, 2013), debe atender esta diversidad fomentando la convivencia, la igualdad y la tolerancia entre todas ellas mediante, por ejemplo, programas educativos propuestos por Rodríguez (2004) que se presentarán en el siguiente apartado. Así, el alumnado podrá transferir tales conocimientos y actitudes en la sociedad actual para vivir armónicamente con su propia cultura y la de los demás, en vez de segregar y entrar en conflictos por sus diferencias (sociales, culturales, económicas, de estatus y étnicas), llegando a mejorar la realidad y el mundo actual.

3.2. De la multiculturalidad a la interculturalidad

A lo largo del tiempo la diversidad cultural se ha tratado mediante diferentes enfoques y adaptaciones curriculares en los centros educativos, pero ha llegado un punto que conviene

actualizarlos y mejorarlos debido al aumento de personas extranjeras, de la presencia de tantas culturas en la sociedad y para que el sistema educativo no quede atrasado.

Inicialmente, se trataba la multiculturalidad desde la segregación (escolarización separada del alumnado en función de su género, etnia, clase social y capacidades sin tener contacto con los demás dentro del sistema educativo); desde la exclusión ignorando ciertas culturas existentes en la sociedad y fomentando el racismo y la xenofobia (Torres, 2008); y desde el enfoque asimilacionista (educación multicultural estática, conservadora y homogénea, donde se incorpora el grupo minoritario en el mayoritario destacando la diferencia y la desigualdad como deficitarias y entorpecedoras del proceso educativo) (Garreta, 2004; Vilar, 2009).

Posteriormente, se fue pasando a modelos más propios de la integración como el pluralista (se trata desde la cultura dominante contemplando diferencias culturales, de valores y lingüísticas del grupo minoritario, sin considerarlas deficitarias, y se mantienen las distancias, aunque ya se empiezan a realizar intercambios entre las culturas) hasta llegar al modelo multicultural. En ese momento se introdujeron cambios en el currículo para dar lugar a las diferentes culturas en las actividades mediante programas bilingües, biculturales y de adición étnica; con orientaciones para su identidad cultural, el desarrollo de su autoconcepto y la introducción de competencias multiculturales (actitudes, lingüísticas y de conocimiento) para empezar a considerar la igualdad (Muñoz, s.f.).

Pero para poder mejorar la atención a la diversidad cultural en la práctica educativa actual se debe diferenciar entre el concepto de multiculturalidad (integración) e interculturalidad (inclusión). El primero de ellos es frecuentemente usado por los países anglosajones y se refiere a la heterogeneidad de la población, es decir, a la cohabitación de la pluralidad de culturas en un mismo contexto y sociedad, de diversos grupos de individuos que pertenecen a diferentes culturas con distintas etnias, costumbres, tradiciones, características y valores (Vilar, 2009; Zapata, 2003). Pero este concepto no es apropiado a nivel europeo para varios autores (Barandica, 2007; Zapata, 2003), ya que a veces puede aumentar más las diferencias y distancias entre culturas llegando a amenazar los valores democráticos y la apertura a la diversidad. Por este motivo, en Cataluña, desde los años 90, se pretende atender la diversidad desde la igualdad, el respeto y la interculturalidad (Garreta, 2004).

Para Barandica (2007) la educación multicultural a nivel académico se da cuando: solo se actúa en escuelas o aulas donde hay alumnado de diferente procedencia o cultura; no se consideran las relaciones sociales de poder que se dan entre las distintas culturas, sino que únicamente se centra en aspectos curriculares; se tratan las relaciones entre las diferentes etnias desde una consideración estática de la cultura y desde las diferencias; se incluyen únicamente tópicos culturales de las culturas en cuestión; y se trabaja desde el contacto (diálogo, conocimiento mutuo, evitación de prejuicios...).

Precisamente, para combatir estas diferencias y fomentar la convivencia, la tolerancia y el respeto entre las distintas culturas concurrentes en la sociedad española actual, son varios los autores que coinciden en atenderlo desde la interculturalidad y no desde las diferencias o desigualdades, garantizando así la igualdad de derechos, el intercambio entre culturas y el respeto a la diversidad (Arnaiz y De Haro, 2004; Arroyo, 2013; Barandica, 2007; Rodríguez, 2004; Vilar, 2009). Se busca tratarla de forma inclusiva a partir del diálogo, la convivencia social, la armonía y la democracia aprovechando las diferencias como fuente de enriquecimiento. Todo ello se debe trabajar y fomentar en el aula para que, posteriormente, el alumnado lo transfiera a la sociedad para poder limitar las diferencias. Esto fomentará la convivencia y no únicamente formar parte de una misma sociedad.

Según Barandica (2007), a diferencia de la educación multicultural en las aulas, la educación intercultural implica: un enfoque global y propositivo (trabajarlo desde la igualdad y con proyectos sociales) para fomentar la interacción e intercambio entre las diversas culturas; contemplar las diferencias y las similitudes; trabajar a partir del concepto dinámico de cultura e identidad cultural sin jerarquizarlas; promover esta educación en centros donde hay presencia de diferentes etnias y culturas y en los que no; fomentar que integre y enriquezca mediante el diálogo, el conocimiento y la comprensión mutua evitando la segregación; y trabajar el conjunto de todas las culturas, dominantes y minoritarias. Además, Vilar (2009) propone los siguientes principios pedagógicos: reconocer la diversidad lingüístico-cultural, respetarla y atenderla en el aula; desarrollar actitudes, conductas y valores para erradicar el racismo, las desigualdades, los prejuicios y la marginación; fomentar la comprensión y la comunicación entre las diversas culturas y, como resultado, la cohesión social mediante la implicación y cooperación familiar y de la comunidad educativa.

Así pues, partiendo de todos estos principios, se deben tratar tanto las culturas minoritarias como la mayoritaria; atender a todo el alumnado respetando sus orígenes, intereses y necesidades (Rodríguez, 2004; Vilar, 2009); y abordarlo transversalmente y con una metodología significativa que parta de las experiencias y referentes culturales del alumnado.

Por lo tanto, coincidiendo con todos los autores citados anteriormente, en España es necesario que el marco educativo atienda la diversidad cultural desde la educación intercultural global e inclusiva fomentando la convivencia, diálogo, democracia, igualdad, respeto, tolerancia, conocimiento y comprensión entre todas ellas, con lo que aparece la necesidad, tal como indica Rodríguez (2004), de “aprender de y con otras culturas” (p. 25).

La posibilidad de llegar a la interculturalidad en las escuelas podría ser mediante algunas de las propuestas de Rodríguez (2004): acogiendo y adaptando a los alumnos recién llegados durante el curso desde un primer momento para que se sientan seguros, cómodos, aceptados, respetados y se puedan ir familiarizando con sus compañeros y su nuevo entorno (juegos de presentación, tutorías entre iguales...); educar en valores y actitudes fomentando que aprendan entre y desde todos y desarrollando habilidades sociales mediante asambleas, salidas, dinámicas de grupo, juegos de cooperación...; a partir de centros de interés interculturales para fomentar la convivencia entre las distintas familias y culturas mediante el intercambio de información y el conocimiento de todas ellas (geografía, fiestas, historia...); realizar una selección meticulosa de las metodologías y los contenidos para no dejar de lado a ningún alumno ni cultura, sino que incluyan y respeten la totalidad de la diversidad; la formación del profesorado para educar en la interculturalidad; y dedicar más recursos reales para tal educación desde las instituciones educativas y la legislación.

3.3. La cultura y su diversidad en la legislación y el currículo

El currículo, la formación del profesorado, la práctica educativa, la metodología, los materiales del proceso educativo, las actitudes, el lenguaje y los objetivos, son aspectos que tuvieron que supervisarse (algunos aún ahora) para que la intervención educativa pudiera contemplar y atender la diversidad cultural actual desde la interculturalidad global e inclusiva, no solamente desde la multiculturalidad (Arnaiz y De Haro, 2004; Rodríguez, 2004). El sistema educativo debe ir acorde a la realidad y al contexto social actual, con lo que no puede seguir centrándose en perspectivas monoculturales y etnocéntricas, sino que debe

centrarse en la heterogeneidad cultural y social y atender tal diversidad como fuente de enriquecimiento de aprendizaje, experiencial y social.

Con la aparición de la legislación vigente española y autonómica de Cataluña se empezó a contemplar el aspecto cultural. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), de acuerdo con los valores, derechos y libertades de la Constitución española, en el Título Preliminar (p. 14), propone los siguientes principios y fines educativos en relación con el aspecto cultural:

Tabla 1. Principios y fines de la LOE (2006)

TÍTULO PRELIMINAR LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación	
Artículo I. Principios	Transmitir y practicar valores que superen la discriminación: democracia, solidaridad, tolerancia, justicia y respeto.
	Asegurar la equidad y los mismos derechos a partir de la educación inclusiva evitando desigualdades (sociales, culturales, económicas y personales).
Artículo II. Fines	Educación tolerante y libre para la convivencia, la prevención de conflictos y poder resolverlos pacíficamente.
	Paz, respeto de los derechos humanos, cooperación y cohesión social.
	Respetar el pluralismo lingüístico y cultural en España y reconocerlo como aspecto enriquecedor de la sociedad.

Elaboración propia a partir de la LOE 2/2006 (2006)

Con estos principios y fines se puede detectar la importancia y el énfasis de la legislación actual en referencia al aspecto cultural, a la igualdad, la no discriminación, la tolerancia y la democracia tanto a nivel educativo como social. Y, mediante otros principios, destaca la importancia de la colaboración y participación familiar, añadida a la de los alumnos y los docentes, y del trabajo compartido para que se pueda llegar a estos principios y fines atendiendo las necesidades educativas y sociales interculturales.

Todo ello se debería trabajar en todos los centros educativos, tanto en los que tienen presencia de diversas culturas o grupos minoritarios como en los que no, tal como persigue la interculturalidad global inclusiva. Se debe hacer a partir de aprendizajes significativos,

experiencias, diversidad de actividades y juegos para llegar a todo el alumnado, respetando sus individualidades, identidades y fomentando la convivencia entre todos ellos, además de participar en distintas actividades culturales.

Pero, a pesar de contemplar la importancia de la cultura y de la multiculturalidad, se debería revisar el apartado del Título II de Equidad en la Educación de la LOE (2006, p. 53), ya que contempla como alumnado sensible de requerir apoyo educativo a los que tienen necesidades educativas especiales (NEE) debidas a una discapacidad o trastornos conductuales severos, elevadas capacidades intelectuales, ciertas dificultades de aprendizaje o a los que se incorporan tarde en el sistema educativo español por posibles dificultades lingüísticas. Pero no se contempla específicamente el aspecto cultural en cuanto a diferentes maneras de hacer, pensar o actuar, aspecto importante y en el que se debería prestar atención para que tales diferencias o barreras culturales no afectaran ni entorpecieran el proceso de enseñanza-aprendizaje ni su adaptación al mismo.

En cuanto al currículo de Cataluña, en el Decreto 181/2008, de 9 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas del segundo ciclo de la Educación Infantil, define esta etapa educativa como la propicia para desarrollar capacidades que les posibiliten relacionarse afectivamente y con seguridad con ellos mismos y con los demás, descubrir y conocer su entorno, e ir adquiriendo aprendizajes y autonomía para formar parte de la sociedad y vivirla interculturalmente.

Además, destaca la escuela como un espacio privilegiado para adquirir conocimientos, valores éticos y democráticos, vivencias emocionales y para fomentar la cohesión social, la integración, la participación, el intercambio y la no discriminación promoviendo la educación inclusiva. El primer entorno social es la familia, pero en la escuela empiezan a relacionarse con iguales, con lo que es importante fomentar y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia, aceptación, apertura y de convivencia, así como de aceptación de uno mismo y de los demás, de las diferencias de cada individuo y de la diversidad sociocultural.

La implicación familiar y de la comunidad educativa son fundamentales para lograr tales principios y objetivos contemplados en la legislación educativa estatal y autonómica. Tanto la educación escolar como la familia deben incidir positivamente en el desarrollo emocional y afectivo del alumnado para que puedan formarse una imagen positiva de ellos mismos y de los demás, una de las capacidades contempladas en el decreto de Cataluña. En esto

también influye el aspecto cultural, su identidad y el respeto y tolerancia entre todos para fomentar su desarrollo integral como personas, llegando a otras de las capacidades que se contemplan en dicho decreto de Educación Infantil: convivir en la diversidad relacionándose con los demás, resolviendo los conflictos de forma pacífica y participando en actividades sociales y culturales. Estos aspectos van muy relacionados con la intención de fomentar valores como la democracia, la pluralidad, la justicia y capacidades relacionadas con el nivel intrapersonal e interpersonal del alumnado (Decreto 181/2008, 2008).

Todo ello queda recogido en el objetivo de conocer la cultura propia del país (experiencias, costumbres, tradiciones, fiestas...), en este caso España, más concretamente Cataluña, y la de otros compañeros procedentes de otros países fomentando actitudes de confianza, de respeto por la diversidad y relaciones sociales y afectivas entre todos ellos.

Esta importancia de atender la diversidad cultural desde la convivencia, el respeto, la apertura, la tolerancia y de educar al alumnado para una sociedad plural como buenos ciudadanos, se trabaja mediante las siguientes capacidades establecidas en el Decreto 181/2008 de Cataluña (2008, p. 4): progresar en la comunicación y expresión ajustada a los diferentes contextos y situaciones de comunicación habituales mediante diversos lenguajes; observar y explorar el entorno inmediato con actitud de curiosidad y respeto y participar en actividades sociales y culturales; y comportarse de acuerdo con unas pautas de convivencia que fomenten la autonomía personal, la colaboración con el grupo y su integración social, además de las ya comentadas anteriormente. En Cataluña, en Educación Infantil se trabaja por capacidades ya que las competencias no aparecen hasta Educación Primaria.

3.4. Aprendizaje mediante el método por proyectos

Para atender esta diversidad actual en las escuelas conviene generar un buen clima de aula (participativo, democrático y seguro) y de trabajo respetando las motivaciones, intereses, ritmos de aprendizaje y necesidades de todo el alumnado. Un recurso pedagógico digno para ello es el trabajo por proyectos ya que fomenta la cooperación, la atención a la diversidad, la participación activa de toda la comunidad educativa, la igualdad de oportunidades, promueve la exploración, el conocimiento del entorno y el acercamiento a la realidad. Además, son flexibles y globales (Balongo y Mérida, 2016). Todo ello fomentará la educación inclusiva que persigue la interculturalidad y el desarrollo socio-emocional del alumnado.

El trabajo por proyectos es una metodología innovadora relacionada con el constructivismo y el aprendizaje por descubrimiento, un proceso educativo prolongado en el tiempo donde el alumnado es el agente activo y protagonista de su aprendizaje y participa en el diseño y seguimiento del mismo. Aprende mediante la realización de diferentes actividades relacionadas entre sí para lograr los objetivos educativos, la indagación e investigación, la resolución de problemas y el uso de diversos recursos y materiales.

Este método requiere flexibilidad en la organización (tiempo y espacio) y en las agrupaciones del alumnado para fomentar la ayuda mutua, el trabajo cooperativo y el aprendizaje global y abierto a partir de experiencias significativas y contextualizadas. Las interacciones que se van estableciendo entre el alumnado fomentan valores como el respeto, la democracia y la convivencia (Balongo y Mérida, 2016; Sacreda, Seijas, Fernández y Fouce, 2015).

Además del alumnado, el profesor y la familia también tienen un papel importante. El docente hace de mediador y de guía en el proceso educativo modulando y ofreciendo distintas actividades estimulantes, de exploración, observación, experimentación y reflexión para satisfacer los intereses, motivaciones y necesidades del alumnado; promoviendo nuevo aprendizaje a partir de sus conocimientos previos; e invitando a colaborar a la familia en dicho proceso. Además, debe proporcionar nuevos recursos a los alumnos, vivencias y orientarlos hacia la ampliación y profundización de sus intereses e inquietudes. Así pues, el docente debe mantenerse activo a lo largo del proceso acompañando a su alumnado en el desarrollo de las actividades y en la reflexión, además de generar un buen clima de trabajo y de cooperación (Lacueva, 2006).

La nueva sociedad requiere una práctica educativa innovadora basada en la comunicación, el diálogo y la decisión de los agentes implicados (docentes y alumnos) y, para que esta metodología sea posible, es fundamental la formación del profesorado y trabajar en un ambiente distendido, cercano y de confianza entre todos (Balongo y Mérida, 2016).

Kilpatrick (como se citó en Zabala, 1999) se plantea esta metodología con el objetivo de influenciar positivamente en la vida del alumnado, ya que realizar un proyecto común y cooperativo en base a sus intereses fomenta actitudes de implicación, compromiso, esfuerzo personal, responsabilidad, reflexión, iniciativa, creatividad y autonomía, entre otras. Las fases del proyecto son las siguientes (Muñoz y Díaz, 2009; Zabala, 1999):

Tabla 2. Fases del proyecto

FASES DEL PROYECTO		
1. INTENCIÓN Y ELECCIÓN		Se proponen varios temas entre el docente y los alumnos para elegir el que más interese y motive a los segundos, se selecciona el proyecto y se valoran sus conocimientos previos.
2. PLANIFICACIÓN		Se trata de determinar sus intereses y qué quieren saber sobre la temática para que el docente pueda formular un esquema y la planificación del mismo (objetivos, contenidos, actividades, recursos, temporalización...). Se informa a las familias y se les pide su colaboración. Debe ser flexible, ya que pueden ir surgiendo cambios u otros intereses.
3. EJECUCIÓN		Realización de las actividades a partir de los materiales que van trayendo, la experimentación, juegos, canciones, observaciones, investigaciones, representaciones, exposiciones (propias, de profesionales o familiares)... mediante distintos agrupamientos, guiados por el docente y trabajando distintas áreas. Deben respetar la diversidad, sus intereses, ser adecuadas para su edad y flexibles para valorar si se requiere algún reajuste en función de la dinámica de la clase.
4. EVALUACIÓN		Al final del proyecto se deben valorar los aprendizajes adquiridos, el resultado obtenido, el proceso, el rol y la participación de los implicados: alumnos, docentes y familias.

Adaptación de Muñoz y Díaz (2009) y Zabala (1999)

3.5. El arte en la educación y las 7 Maravillas del Mundo

“El arte forma y ha formado parte integral de la vida del ser humano desde siempre. Le ha servido como medio de expresión y comunicación” (Sánchez-Carralero, N. y Sánchez-Carralero, R., 2015, p. 327).

El arte (dibujo, pintura, baile, música...) es una actividad inherente al ser humano que, tal como expresa Iwai (2002), fomenta el desarrollo de capacidades interpersonales como la confianza, la expresión corporal, la aceptación de uno mismo y de los demás; el autoconocimiento; la adquisición de autonomía; el respeto y la tolerancia a la diversidad de los individuos y de sus ideas. Asimismo, la actividad artística, múltiple e integradora, refleja la realidad y la vida, los conflictos internos y sociales y tiene distintas funciones en cuanto a la cultura y los grupos sociales a lo largo de la historia (Ros, 2004). Por todo ello, el arte cobra especial importancia y relevancia en el ámbito escolar.

Además, tal como se ha mostrado en varios estudios realizados, promueve actitudes positivas como la motivación, el interés y el entusiasmo por aprender y mejora aptitudes (Iwai, 2002). Tal como expresa Granados (2009), la educación artística es imprescindible para la integridad en el desarrollo de la personalidad a nivel cognitivo, afectivo, motriz, personal, social y emocional, ya que permite el equilibrio emocional mediante el contraste de emociones, pensamientos y vivencias compartiéndolas con los demás; difunde valores, actitudes y estereotipos; fomenta la aceptación y conocimiento de uno mismo; facilita la interacción social y el encuentro con los demás aceptando las diferencias; y garantiza el aprendizaje constructivista y significativo.

Cada cultura tiene su propio arte (monumentos, danzas y música) con lo que, teniendo en cuenta los beneficios que comporta al alumnado, es un buen medio para introducir la cultura en el aula de forma motivadora, significativa, experiencial y dinámica pudiendo aprovechar su vertiente intrapersonal para que interaccionen y establezcan relaciones positivas y de respeto entre ellos.

Concretamente, en referencia a los monumentos, tal como se menciona en distintos medios de comunicación, como por ejemplo en el Okdiario (2017), las 7 Maravillas del Mundo Moderno son: Chichén Itzá (México), el Coliseo de Roma (Italia), la estatua de Cristo Redentor (Brasil), la Gran Muralla China (China), Machu Picchu (Perú), Petra (Jordania) y el Taj Mahal (India). Estos 7 monumentos, al igual que otros de su interés, respetando sus gustos, motivaciones, orígenes y culturas, pueden ayudar a introducir la temática de la diversidad cultural en el aula desde el arte, tal como se realizará en el presente trabajo.

4. Contextualización

Para elaborar este proyecto y ajustarse el máximo posible a las necesidades del contexto escolar y del alumnado ha sido fundamental considerar los siguientes apartados.

4.1. Características del entorno

Este proyecto de intervención se va a llevar a cabo en un centro educativo de la zona alta de Barcelona (Cataluña), concretamente en el distrito de Sarriá – San Gervasio. Es un barrio residencial y adinerado con lo que el perfil de las familias es de un nivel adquisitivo y cultural elevado. No obstante, hay una pequeña minoría del alumnado que está becado, otros vienen desde barrios más obreros y humildes e incluso algunos provienen de otros países.

Este colegio se encuentra situado en un área privilegiada de Barcelona porque está muy próximo a uno de los parques naturales más importantes y grandes de la ciudad: el parque de Collserola, con una extensión aproximada de 10 kilómetros. Y tiene muy buen acceso desde diversos puntos de la ciudad, ya sea mediante el metro, el autobús o en transporte privado, además de contar con un servicio propio de autocar. A su vez, está muy próximo al centro cívico y a la biblioteca del barrio, tiene tiendas de todo tipo a su alrededor y plazas y parques de fácil acceso para el alumnado cuando acaba el horario escolar.

4.2. Descripción del centro

El colegio fue fundado en 1894 y es concertado, católico y trilingüe, ya que la educación se imparte en catalán (lengua oficial de la comunidad autónoma), castellano e inglés, dando la misma importancia a los tres idiomas. Uno de los objetivos principales del centro es la formación integral de su alumnado, es decir, favorecer su desarrollo y bienestar en el ámbito físico, social, emocional, afectivo, psicológico e intelectual.

En este colegio, aunque predominan los alumnos de la zona, existe cierta variedad cultural dado que es un centro de transición para familias que vienen a la ciudad por trabajo y cada vez aumenta más la presencia de alumnado procedente, sobre todo, de China, pero también de otros países europeos y de familias con raíces en América del sur.

Se imparte educación desde Educación Infantil (segundo ciclo) hasta segundo de Bachillerato, con un total de 3 líneas por curso. Es un centro muy grande que dispone de una gran variedad de espacios: 2 aulas de informática, distintas aulas de música, un laboratorio,

aula de tecnología, de psicomotricidad para los más pequeños, salón de actos y de conferencias, aula audiovisual, un museo de ciencias y la enfermería, entre otros. Todo ello está distribuido en un total de 3 plantas, más una cuarta planta en la que se encuentra el comedor y una cocina propia. Además, tiene un total de 4 patios de grandes dimensiones, un huerto, varias zonas exteriores comunes, un bar, un polideportivo para las clases de gimnasia de los mayores y para las extraescolares, y una pista de tenis.

Debido a las grandes dimensiones del colegio y a la gran cantidad de alumnado que atiende, cuenta con un amplio equipo docente y directivo, personal de mantenimiento, secretaría, administración, limpieza y cocina.

4.3. Características del alumnado

El proyecto educativo se dirigirá al grupo de p5 (5-6 años) de Jirafas que tiene un total de 20 alumnos, 9 de ellos niños y 11 niñas. Es un grupo muy maduro y que llevan juntos desde los 3 años, con lo que se conocen bien y tienen vínculos afectivos establecidos, a excepción de 2 de ellos que son nuevos en el centro, uno procedente de China y otro de Italia. En cuanto a características a tener en cuenta, además de estos dos alumnos recién llegados, hay 2 alumnos con ciertas dificultades de comprensión y aprendizaje pero no requieren adaptación curricular. Siguen correctamente las sesiones y cuentan con el apoyo de una especialista 2 horas a la semana dentro del aula que los observa y está con ellos por si necesitan ayuda, y otra hora se los lleva la psicopedagoga para trabajar individualmente con cada uno de ellos y reforzar lo que considera necesario.

Y en relación a la diversidad cultural en el aula, además de estos dos alumnos ya mencionados, también hay un niño de familia india (nacido en Barcelona), otro chino y un niño con la madre brasileña. Ninguno de ellos tiene grandes dificultades con la lengua, ya que los 2 alumnos chinos tienen padre catalán, el de familia india ha nacido en Cataluña y el que proviene de Italia tiene familia española, en Madrid, con lo que cuando a veces no entiende algo en catalán se le explica en castellano. Con los dos recién llegados este año al centro se debe tener mayor consideración a nivel lingüístico, pero ambos han mejorado mucho a lo largo del primer trimestre, lo entienden bien y se les entiende cuando hablan, con lo que se pueden expresar bastante bien y de forma comprensible.

5. Proyecto de intervención educativa

“El aprendizaje debe movilizar tanto los conceptos como las actitudes, tanto el conocimiento como el sentimiento. (...) para que este proceso sea verdaderamente transformador, debe partir de la vivencia y de la experimentación” (Rodríguez, 2004, p. 28).

5.1. Introducción

La siguiente propuesta educativa lleva como título “Las maravillas de la interculturalidad en un aula de 5 años de Educación Infantil” y está enmarcado, sobre todo, dentro del área de Conocimiento del entorno, prestando especial atención a los bloques de Exploración y de Razonamiento y representación de diversos elementos culturales. Se realizará a lo largo de 17 sesiones buscando la transversalidad en su desarrollo, con lo que se trabajará de forma interdisciplinar (plástica, música, lengua, psicomotricidad y conocimiento del entorno) y desde las 3 áreas de conocimiento presentes en el currículo de Cataluña (Decreto 181/2008, 2008) para ofrecer un aprendizaje globalizado e integral. Además, se partirá de sus intereses y experiencias para que sea significativo y promueva su participación activa.

5.2. Justificación

Actualmente, tal como se ha referenciado en el marco teórico, la sociedad es muy diversa a nivel cultural, hecho que empieza a darse en el contexto escolar y en el aula en el que se propone dicha intervención: contiene alumnado procedente de varios países, cada uno con su cultura, su forma de hacer y de actuar. En un inicio el colegio era más homogéneo culturalmente hablando, pero cada vez hay más diversidad en este aspecto, aumentando sobre todo el alumnado chino. Además, el centro se encuentra en un área residencial con mucha gente autóctona sin representar la gran variedad cultural existente en Barcelona, con lo que se aprovecharán algunas maravillas del mundo para introducir esta temática.

Por estos dos motivos, principalmente, mediante el proyecto desarrollado a continuación, se pretende fomentar el conocimiento, respeto y convivencia entre las distintas culturas presentes en el aula, en el centro y acercarlos a la realidad social actual poco representada en el barrio. Es importante generar y promover valores y actitudes sobre la interculturalidad y la aceptación de la diversidad desde edades tempranas para luchar contra la discriminación, el racismo y la xenofobia, ya que ellos serán el futuro de nuestra sociedad.

5.3. Referencias legislativas

Se trabajará acorde a la legislación vigente estatal y autonómica (Cataluña), donde se señalan los conocimientos mínimos, las distintas áreas de conocimiento, se remarca la importancia del aspecto cultural y se contemplan elementos evaluativos y de diversidad:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 181/2008, de 9 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas del segundo ciclo de la Educación Infantil en Cataluña.
- Decreto 150/2017, de 17 de octubre, de la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo.
- ORDEN EDU/484/2009, de 2 de noviembre, del procedimiento y los documentos y requisitos formales del proceso de evaluación del segundo ciclo de la Educación Infantil.

5.4. Objetivos del proyecto

El objetivo general que se persigue con el desarrollo e implementación de este proyecto educativo es el siguiente: convivir en la diversidad fomentando una relación satisfactoria y respetuosa entre todos independientemente de su procedencia cultural.

Y como objetivos específicos, en relación con las capacidades curriculares del Decreto 181/2008 de Cataluña (2008, p. 4), el alumnado al acabar el proyecto deberá ser capaz de:

Tabla 3. Objetivos específicos y capacidades curriculares

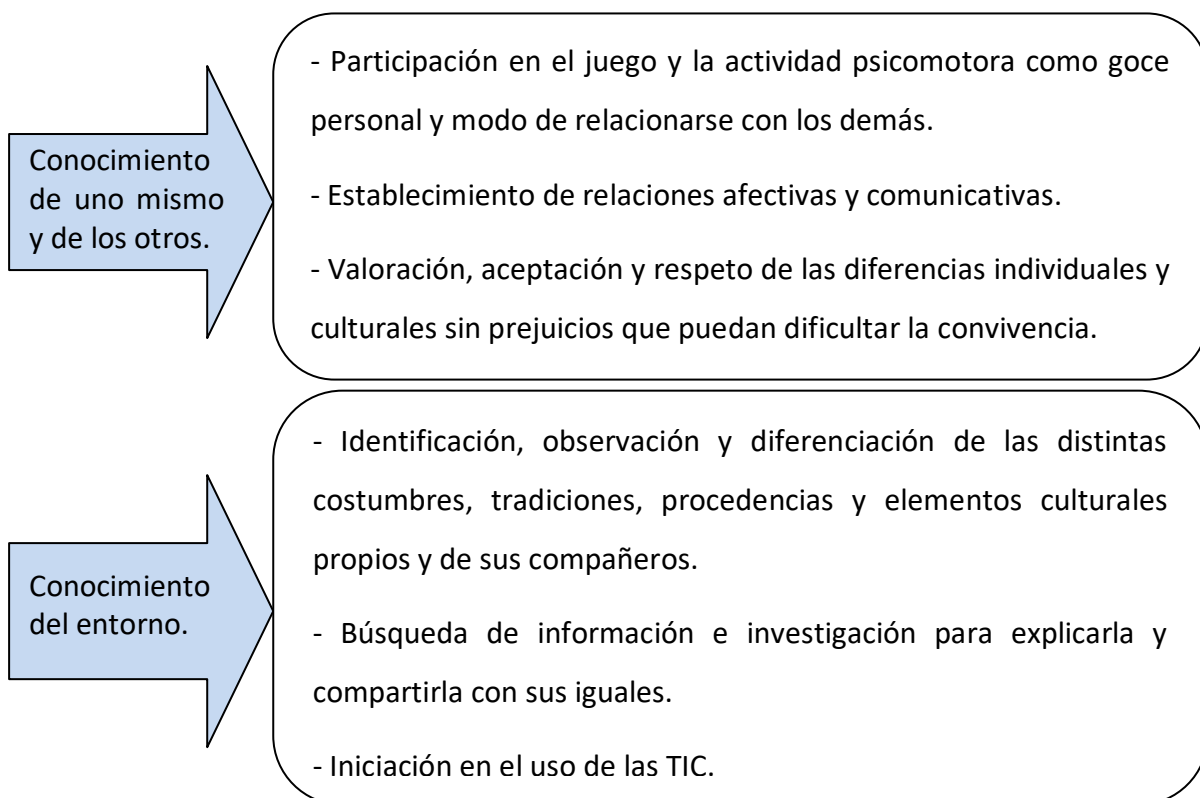
CAPACIDADES CURRICULARES Y LOS RESPECTIVOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Progresar en el conocimiento y dominio de su cuerpo, en el movimiento y la coordinación, dándose cuenta de sus posibilidades.
1. Representar y participar en bailes, juegos, talleres y manualidades de distintos países.
Progresar en la comunicación y expresión ajustada a los diferentes contextos y situaciones de comunicación habituales por medio de diversos lenguajes.
2. Observar y explicar características de distintas culturas.
3. Expresar oralmente sus opiniones e ideas con fluidez y expresarse a través del cuerpo.

Observar y explorar el entorno inmediato, natural y físico, con curiosidad y respeto y participar en actividades sociales y culturales.
4. Identificar y diferenciar aspectos propios de las distintas culturas trabajadas. 5. Dibujar, elaborar y representar elementos culturales mediante diferentes recursos plásticos. 6. Iniciarse en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). 7. Investigar, buscar y seleccionar información cultural de su interés. 8. Mostrar interés y curiosidad por la literatura infantil.
Convivir en la diversidad, avanzando en la relación con los otros y en la resolución pacífica de los conflictos. Comportarse de acuerdo a unas pautas de convivencia que lo lleven hacia la autonomía personal, la colaboración con el grupo y la integración social.
9. Aceptar y valorar a los demás con sus diferencias, interaccionar y establecer vínculos. 10. Respetar los intereses, opiniones y elaboraciones de sus compañeros. 11. Respetar el turno de palabra, escuchar a los demás y participar en conversaciones.

Elaboración propia

5.5. Contenidos curriculares que se abordan

En base a los objetivos planteados y las necesidades detectadas se trabajarán los siguientes contenidos curriculares extraídos y adaptados del Decreto 181/2008 de Cataluña (2008):



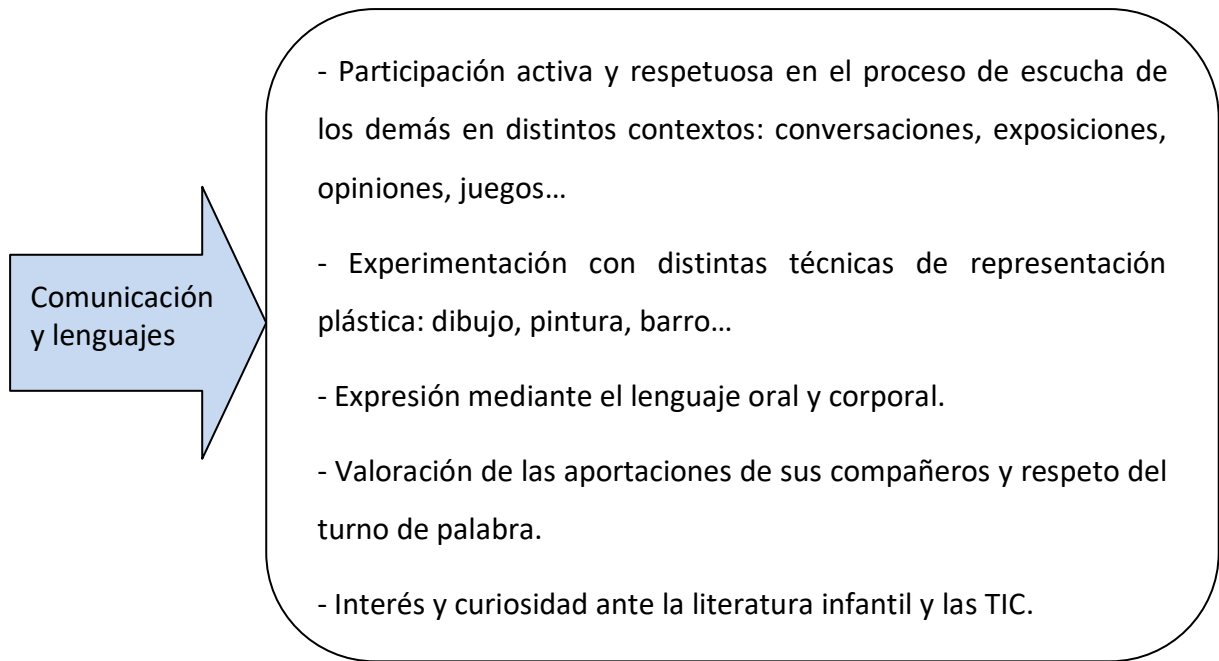


Figura 1. Contenidos curriculares. [Elaboración propia a partir del Decreto 181/2008 (2008)]

5.6. Metodología

El propósito principal por el que se aplica la metodología por proyectos es para fomentar que el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje y que aprenda de forma activa, participativa y significativa. Se partirá de sus propios intereses, motivaciones y experiencias para que así, a través de las actividades planteadas, vayan construyendo su aprendizaje y conocimiento y se seguirán las 4 fases propias de todo proyecto: elección del tema y de los países, planificación en base a sus intereses, ejecución y evaluación.

Para fomentar la autonomía del alumnado y la competencia de aprender a aprender, el docente actuará de guía y mediador y se mostrará flexible ante posibles dificultades o nuevos intereses. Y, tal como marca la LOE (2006) en su artículo 14 y el Decreto 181/2008 de Cataluña (2008), los contenidos se atenderán de forma globalizada, se trabajará con experiencias, juegos, actividades y material didáctico que favorezca un clima de afecto y confianza en el aula y la integración social.

El diseño de las actividades se realizará contemplando la diversidad del aula a nivel cultural, de habilidades y capacidades, con lo que se tendrán en cuenta diversas inteligencias propuestas por Gardner (como se citó en Amarís, 2002) como la lingüística (para expresar sus opiniones, exponer sus obras y comunicarse con los demás), la viso-espacial (para percibir su entorno y realizar sus obras y manualidades), la corporal (bailes y juegos), la

musical y la interpersonal (para trabajar en grupo y relacionarse con sus compañeros); y el desarrollo moral, social y emocional del alumnado. Así pues, para dar respuesta a todo ello y que el alumnado se sienta seguro, capaz y protagonista en el proceso de aprendizaje, se trabajará transversal e interdisciplinariamente (sesiones de música, psicomotricidad, conocimiento del entorno, plástica y de lengua) a través de las tres áreas de conocimiento del currículo de Cataluña y de las capacidades curriculares mencionadas anteriormente.

Tales actividades se planificarán y se organizarán contemplando varios momentos (introduatorias, de desarrollo o conclusión y evaluativas) y se promoverá la flexibilidad en el agrupamiento del alumnado ofreciendo actividades individuales, por pequeños grupos o con la totalidad del grupo-clase para generar un buen clima en el aula. Además, se contará con la implicación de otros docentes y de las familias, a las que se invitarán a participar en algunas sesiones y se les pedirá su implicación en la búsqueda de información.

5.7. Actividades

Este proyecto se realizará a lo largo de 17 sesiones organizadas en función del momento en el que se encuentren (inicial, desarrollo o final) respetando las fases del proyecto. Las tres primeras sesiones serán introduatorias (la primera para acabar de definir el proyecto y los países que se quieren trabajar; la segunda para orientarlos en el espacio, en el mundo; y la tercera como primer contacto con los distintos países y sus culturas), las 12 siguientes de desarrollo mediante una gran variedad de actividades y las 2 últimas de cierre y de evaluación, todas ellas relacionadas entre sí.

Cada país se trabajará a lo largo de 2 semanas durante la hora del proyecto y aprovechando las clases de música, plástica y psicomotricidad para presentar y trabajar danzas, manualidades y talleres, respectivamente. La programación inicial será flexible por si alguna actividad requiere más tiempo o se detectan nuevos intereses y/o necesidades.

Antes de la primera sesión se realizará la primera fase del proyecto, la elección del tema, y se informará a las familias sobre la temática del mismo (lo hará el propio alumnado para fomentar su responsabilidad), ya que para poder realizar la primera sesión deberán traer una foto, figura o imagen de algún monumento de cualquier lugar del mundo que les guste o en el que hayan estado previamente. Una vez se les informe de los países seleccionados ya podrán ir trayendo material de los mismos y pósteres explicativos sobre varios elementos.

Tabla 4. Organización de las sesiones

Sesiones	Actividades														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
S1. ¿Qué queremos saber?	X	X		X											
S2. Ubicación en el mundo			X	X											
S3. Primer contacto				X	X										
S4. Presentación de China				X		X	X								
S5. Manualidad de China				X				X							
S6. Investigación de China				X					X						
S7. Presentación de India				X		X	X								
S8. Danza de la cultura india				X						X					
S9. Investigación de India				X					X						
S10. Presentación de Italia				X		X	X								
S11. Manualidad de Italia				X							X				
S12. Investigación de Italia				X					X						
S13. Presentación de España				X		X	X								
S14. Taller de cultura catalana				X								X			
S15. Investigación de España				X					X						
S16. Actividades evaluativas				X									X	X	
S17. Fiesta intercultural				X											X

Elaboración propia

La primera fase del proyecto consistirá en acabar de definir el proyecto (elegir los países que se quieren trabajar y concretar lo que quieren aprender de los mismos), ubicarse en el mundo y tener un primer contacto con todos ellos a partir de las siguientes actividades:

Sesión 1: ¿Qué queremos saber?

¿QUÉ QUEREMOS SABER?	Duración: 30 min. (actividad 1) y 25 min. (actividad 2)
Objetivos	
Representar distintos elementos culturales; respetar los intereses y opiniones de sus compañeros; respetar el turno de palabra; escuchar a sus compañeros; investigar, buscar y proponer información cultural de su interés; y mostrar interés por la literatura infantil.	
Descripción	
<u>Actividad 1:</u> Elegimos los países. Con esta actividad se pretende acabar de definir el proyecto y los países a trabajar. Para ello, cada alumno presentará el monumento que ha traído y dirá la ciudad y país en el que se encuentra, la docente los irá apuntando en la pizarra y después se votará para obtener los 4 países definitivos (China, India, Italia y España). Finalmente, se recogerá lo que quieren trabajar de ellos (“¿Qué queremos saber?”), aunque puede que después varíen sus intereses, se registrará en una tabla y se hará una evaluación inicial conjunta de sus conocimientos previos. <u>Actividad 2:</u> se explicará el cuento de Niños del mundo de Delphine Badreddine en el que se presentan comidas, casas y tradiciones de distintas culturas. Hay páginas que ofrecen la posibilidad de interactuar con el cuento.	
Materiales y espacios	
Esta actividad se realizará en el aula habitual y necesitaremos los monumentos, fotos e imágenes traídos por ellos; la pizarra; una tiza; y el cuento de Niños del mundo de Delphine Badreddine.	

Participantes y/o agrupamientos
Participarán 20 alumnos y la docente. Se realizará de forma grupal en asamblea.
Criterios de evaluación
Expresar o reconocer el concepto de país y/o cultura; expresar oralmente sus ideas con fluidez; vincularse y comunicarse con los demás; identificar y diferenciar aspectos de las distintas culturas; investigar, buscar y proponer información; escuchar activamente a los demás; respetar el turno de palabra; y mostrar interés por la literatura infantil.

Tabla 5. Elaboración propia

Sesión 2: Nos ubicamos en el mundo.

UBICACIÓN EN EL MUNDO	Duración: 1 hora y 30 minutos
Objetivos	
Identificar y diferenciar aspectos propios de distintas culturas; dibujar monumentos, banderas y distintos elementos culturales; y respetar los intereses, opiniones y elaboraciones de sus compañeros.	
Descripción	
<u>Actividad 3:</u> Creamos nuestro propio mundo en el que aparecerá Europa, Asia y parte de África para que puedan verlo ampliado (dibujado previamente por la docente en un papel de mural). Para que no tengan una visión reducida del mundo se colgará uno entero en el rincón del proyecto. Se distribuirán en 3 grupos respetando sus intereses y motivaciones: (1) se dividirá en 2 para realizar el mundo (unos cortarán papeles de cartulina de distintas tonalidades de verde para engancharlos en la parte de la tierra y los otros irán pintando la zona del mar de azul con esponjas. Después se invertirán. La cartulina la engancharemos entre todos); (2) dibujarán los monumentos que trajeron propios de ese país en una hoja; y (3): pintarán las banderas en un trozo de cartulina blanca que se les dará. Por la tarde se engancharán los monumentos (dibujados e imágenes) y las banderas, en asamblea, y se comentarán los distintos países.	
Materiales y espacios	
Aula habitual: grupo 1 trabajando en el suelo y el grupo 2 y 3 en dos mesas separadas. Material: cartulinas verdes, 3 esponjas, pintura azul, tijeras, pegamento, fotos de monumentos, lápices, gomas, rotuladores, cartulinas blancas, papel DinA-4 y mural del mundo. Imagen del mundo realizado (anexo 1a, pág. 40).	
Participantes y/o agrupamientos	
20 alumnos y la docente. En la parte inicial se separarán en pequeños grupos (3) y después conjuntamente engancharán la cartulina, los monumentos y las banderas por turnos y en el orden indicado anteriormente.	
Criterios de evaluación	
Participar en las actividades propuestas; vincularse y comunicarse con los demás; identificar y diferenciar aspectos de las distintas culturas; escuchar activamente a los demás; respetar el turno de palabra; expresar oralmente sus ideas y opiniones con fluidez; y representar elementos culturales mediante diferentes recursos plásticos.	

Tabla 6. Elaboración propia

Sesión 3: Primer contacto con las culturas

PRIMER CONTACTO CON LOS PAÍSES Y SUS CULTURAS	Duración: 20 min. (act. 4) y 35 min (act. 5)
Objetivos	
Identificar y diferenciar elementos de distintas culturas; dibujar y representar distintos elementos culturales; respetar los intereses y elaboraciones de sus compañeros; expresar oralmente sus ideas con fluidez; buscar y seleccionar información de su interés; iniciarse en el uso de las TIC; escuchar a los demás y respetar el turno de palabra; y participar	

en las actividades propuestas.
Descripción
<u>Actividad 4:</u> rutina de “Buenos días”. El encargado de pasar lista dará los buenos días con el idioma elegido y acompañado de la bandera del país correspondiente. En el caso de España se hará también en gallego, vasco y catalán. Al acabar propondrá una canción de su país para enseñarla a sus compañeros y les explicará lo que dice. Finalmente, presentarán lo que van trayendo de casa en asamblea. <u>Actividad 5:</u> Rincones culturales. Realizaremos un total de 5 rincones por los que podrán ir pasando libremente (máximo 5 por rincón): vestimenta de estos países; creación de banderas con lego (de estos países pero se dejarán más imágenes por si quieren otras) (anexo 1b, pág.40); escritura de expresiones propias de estos países (ejemplo: buenos días, gracias, hola, adiós...) que podrán copiar de las que habrá escrito previamente la docente en un papel acompañado de la bandera para que lo relacionen con el país; puzles de distintos aspectos culturales de dichos países; y dibujos de monumentos, comidas, banderas... de estos países que podrán copiar de imágenes propuestas por la docente. Al final se expondrán las banderas realizadas y las expresiones escritas en modo asamblea, con la ayuda de la docente, y se guardarán para que puedan usarlas en actividades futuras y para el tiempo de juego libre.
Materiales y espacios
Espacio: aula habitual. Materiales: material traído por ellos; vestimentas de los países; lego; lápices; gomas; lápices de colores; papel DinA-4 recortado en trozos más pequeños; puzles e imágenes de monumentos, comidas, banderas...
Participantes y/o agrupamientos
20 alumnos y la docente. Trabajarán colectivamente en la rutina del “Buenos días” y en la exposición después de los rincones (asamblea); y en pequeños grupos (máximo 5) para los rincones.
Criterios de evaluación
Expresar oralmente sus ideas y opiniones con fluidez, participar en las actividades propuestas, vincularse y comunicarse con los demás, identificar y diferenciar elementos de las distintas culturas, buscar y proponer información, escuchar activamente a los demás, representar elementos culturales mediante diferentes recursos plásticos, respetar a los demás y el turno de palabra, iniciarse en el uso de las TIC y respetar las normas del aula.

Tabla 7. Elaboración propia

En la fase de desarrollo del proyecto se realizarán las siguientes sesiones y actividades:

Sesión 4, 7, 10 y 13: Presentación de las culturas

PRESENTACIÓN DEL PAÍS Y SU CULTURA POR PARTE DE LAS FAMILIAS	Duración: 1h y 20 min. (40 min. / actividad)
Objetivos	
Identificar y diferenciar elementos culturales; elaborar elementos culturales con diferentes recursos plásticos; respetar el turno de palabra; escuchar a los demás; iniciarse en el uso de las TIC; aceptar y valorar a los demás con sus diferencias e interaccionar con ellos; y participar en las actividades propuestas.	
Descripción	
<u>Actividad 6:</u> se invitará a las familias a venir al colegio para presentar información sobre los países a trabajar, ya sea porque son de allí, tienen familia o conocen bien el país. Hablarán sobre los monumentos, formas de vida, banderas, comidas típicas, costumbres... y lo presentarán en el formato que quieran (Power Point, póster, con objetos de allí...). El orden será el siguiente: China, India, Italia y España. Para favorecer el orden y la organización se tendrán que apuntar en una tabla ubicada en la entrada de la clase (anexo 2, pág. 41). Previo a esta actividad, después de la rutina de “Buenos días”, se pondrá un vídeo de presentación correspondiente al país de cada sesión (anexo 3, pág. 42).	

Actividad 7: al acabar la exposición propondrán una actividad a realizar (China: creación de la típica casa china; India: pintar distintas mandalas; Italia: hacer una pizza; y España: hacer una obra de Pablo Picasso o de Joan Miró con pintura).
Materiales y espacios
Aula habitual. Material: el necesario para la exposición (PDI, objetos, imágenes...), mandalas, rotuladores, ingredientes para la pizza, hojas blancas, lápices de colores, cartón, pinturas (amarilla, blanca, roja y negra) y silicona para la casa.
Participantes y/o agrupamientos
20 alumnos, la profesora y los familiares. Se realizará de forma conjunta con todo el grupo-clase (primera parte) y grupos de 4-5 en la segunda parte.
Criterios de evaluación
Participar en las actividades propuestas, vincularse y comunicarse con los demás, identificar y diferenciar elementos de las distintas culturas, escuchar activamente a los demás, representar elementos culturales mediante diferentes recursos plásticos, respetar a los demás y el turno de palabra, expresar sus ideas con fluidez e iniciarse en el uso de las TIC.

Tabla 8. Elaboración propia

Sesión 5: Manualidad de China

MANUALIDAD DE CHINA	Duración: 45 minutos.
Objetivos	
Elaborar elementos culturales mediante diferentes recursos plásticos; respetar las elaboraciones de sus compañeros; participar, establecer vínculo e interactuar con los demás.	
Descripción	
Actividad 8: dragón de China. Primero se les explicará qué es, peculiaridades e importancia para ellos. Se les darán impresas la parte de la cabeza y de la cola y las pintarán con rotuladores, engancharán cada parte en un palo de madera y, finalmente, engancharán el cuerpo que será un trozo de cartulina amarilla como un abanico (manualidad que se puede encontrar en Pinterest). Después podrán jugar con las banderas de lego, puzles y el material traído de casa.	
Materiales y espacios	
Clase de Jirafas. Material: rotuladores, 20 trozos de cartulina amarilla, 20 colas y cabezas del dragón, 40 palitos de madera, celo, lego y puzles.	
Participantes y/o agrupamientos	
20 alumnos y la profesora. La explicación será conjunta y la manualidad se hará de forma individual.	
Criterios de evaluación	
Participar en las actividades propuestas, vincularse y comunicarse con los demás, representar elementos culturales mediante diferentes recursos plásticos y respetar las elaboraciones de sus compañeros.	

Tabla 9. Elaboración propia

Sesión 6, 9, 12 y 15: Somos investigadores

INVESTIGACIONES	Duración: 1 hora.
Objetivos	
Observar y explicar características culturales; elaborar monumentos con diferentes recursos plásticos; respetar las opiniones y elaboraciones de sus compañeros; respetar el turno de palabra; escuchar a los demás; investigar, buscar y proponer información; y expresar oralmente sus ideas con fluidez.	

Descripción
<u>Actividad 9:</u> ¡Somos investigadores! Respetando sus intereses se harán grupos de 4 o 5 (en la sesión 2) para realizar esta actividad. Irán trayendo pósteres del país que les ha tocado reflejando los monumentos más importantes y que más les gusten, comida típica, tradiciones, vestimenta, artistas reconocidos... (cada uno lo que haya elegido). El póster lo harán en casa con las familias. Lo explicarán a sus compañeros el día que les toque (orden: China, India, Italia y España). Y al acabar, la docente hablará detalladamente sobre el monumento más popular del país (Muralla China, Taj Mahal, Coliseo o la Alhambra) y lo representarán (China: dibujo, India: collage con gomets, Italia: barro, España: pintura).
Materiales y espacios
Aula propia. Material: pósteres, hojas DinA-4, cartulinas blancas, lápices de colores, pinturas de varios colores, pinceles, vasos con agua para limpiarlos, barro y gomets de diversas formas y colores.
Participantes y/o agrupamientos
20 alumnos y la profesora. Primera parte conjunta y la segunda individual.
Criterios de evaluación
Observar y explicar características culturales; expresar oralmente sus ideas con fluidez; participar en las actividades propuestas; vincularse y comunicarse con los demás; identificar y diferenciar elementos de distintas culturas; investigar, buscar y proponer información; escuchar activamente a los demás; representar elementos culturales mediante diferentes recursos plásticos; y respetar a los demás y el turno de palabra.

Tabla 10. Elaboración propia

Sesión 8: Danza de la cultura india

DANZA DE LA CULTURA INDIA	Duración: 40 minutos
Objetivos	
Representar y participar en el baile, interaccionar con los demás, iniciarse en el uso de las TIC y expresarse corporalmente.	
Descripción	
<u>Actividad 10:</u> ¡Bailemos! Primero se mostrará un vídeo (anexo 3, pág. 42) para que vean la danza y después practicarán algunos de los pasos con la profesora de música, repitiéndolos varias veces, y poco a poco introduciendo alguno más.	
Materiales y espacios	
Aula de música. Material: ordenador y la pizarra digital interactiva (PDI).	
Participantes y/o agrupamientos	
Los 20 alumnos, la tutora y la profesora de música.	
Criterios de evaluación	
Representar y participar en el baile; vincularse y comunicarse con los demás; iniciarse en el uso de las TIC y expresarse corporalmente.	

Tabla 11. Elaboración propia

Sesión 11: Manualidad de Italia

MANUALIDAD DE ITALIA	Duración: 45 minutos
Objetivos	
Elaborar elementos culturales mediante diferentes recursos plásticos; participar en la manualidad; respetar las elaboraciones de sus compañeros; iniciarse en el uso de las TIC; y escuchar a los demás.	

Descripción
<u>Actividad 11:</u> Máscaras venecianas. Primero se visualizarán ejemplos en la PDI y de algunas máscaras venecianas que hayan traído para que las vean y sepan el contexto en el que las usan. Después realizarán la manualidad con 20 plantillas de máscara hechas con cartulinas (tipo antifaz) de diferentes colores y las decorarán con gomets de diferentes tipos, colores y tamaños, purpurina y plumas. Para que se la puedan aguantar puesta se enganchará una pajita por detrás.
Materiales y espacios
Clase propia. Material: PDI, ordenador, 20 plantillas de cartulina, gomets, purpurina, plumas y cañitas.
Participantes y/o agrupamientos
20 alumnos y la profesora. El visionado será grupal y la manualidad individual.
Criterios de evaluación
Participar en la manualidad; vincularse y comunicarse con los demás; escuchar activamente a los demás; representar elementos culturales mediante diferentes recursos plásticos; e iniciarse en el uso de las TIC.

Tabla 12. Elaboración propia

Sesión 14: Taller de la cultura catalana

TALLER EXPERIENCIAL DE LA CULTURA CATALANA	Duración: 1 hora y 45 minutos.
Objetivos	Representar y participar en bailes y talleres culturales; expresarse corporalmente; observar y diferenciar elementos culturales de Cataluña; escuchar a los demás; e interaccionar y vincularse con los demás.
Descripción	<u>Actividad 12:</u> Vivimos la cultura catalana. Vendrán tres familiares a explicarnos las actividades de Castellers (castillos humanos), los gigantes y las Sardanas (baile típico de Cataluña), cómo lo hacen y después irán pasando por cada una de ellas divididos en 3 grupos (dos de 7 y uno de 6). La docente estará de apoyo, sobre todo en los castillos humanos. Se les dejará libertad para que realicen varias figuras humanas en función de sus posibilidades motrices y de forma segura.
Materiales y espacios	Lo realizarán en el aula de psicomotricidad y necesitarán el siguiente material: cabezón, vestimenta típica de los castillos humanos y las sardanas, colchonetas para los castillos humanos y cámara de fotos para registrarlo.
Participantes y/o agrupamientos	20 alumnos, los familiares y la docente. Primera parte grupo-clase y después grupos reducidos.
Criterios de evaluación	Participar en las actividades propuestas; vincularse, comunicarse e interaccionar con los demás; escuchar activamente a los demás; observar y diferenciar elementos culturales y expresarse con el cuerpo.

Tabla 13. Elaboración propia

Finalmente, realizaremos la sesión de cierre y de evaluación final del proyecto intercultural de forma dinámica, atractiva y participativa y una jornada de convivencia con las familias.

Sesión 16: Actividades evaluativas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	Duración: 1 hora y 15 minutos.
Objetivos	Identificar y diferenciar elementos de las distintas culturas; explicar características culturales; representar bailes y

elementos culturales; respetar el turno de palabra; escuchar a los demás y participar en conversaciones; expresar oralmente sus ideas con fluidez; e iniciarse en el uso de las TIC.
Descripción
<u>Actividad 13:</u> ¿Qué hemos aprendido? El alumnado, en modo asamblea, irá levantando la mano y dirán todo aquello que han aprendido a lo largo del proyecto y la docente lo irá registrando en la tabla de registro.
<u>Actividad 14:</u> concurso de las culturas. A modo de juego y como cierre realizaremos un concurso por equipos (tres de 5 y uno de 4). La docente irá enseñando imágenes de monumentos, banderas, comidas... y haciendo preguntas sobre distintas culturas y ellos, levantando la mano, tendrán que contestar. El primer grupo que lo adivine tendrá un punto.
Materiales y espacios
Aula habitual y material necesario: pizarra digital para mostrar las imágenes y la tabla de registro.
Participantes y/o agrupamientos
Primera parte en asamblea y el concurso por grupos pequeños (de 4 y de 5). Participarán 20 alumnos y la profesora.
Criterios de evaluación
Expresar oralmente sus ideas con fluidez; participar en la actividad, en conversaciones y comunicarse con los demás; identificar y diferenciar aspectos de las distintas culturas; escuchar activamente a los demás; respetar a los demás y el turno de palabra; explicar características culturales; e iniciarse en el uso de las TIC.

Tabla 14. Elaboración propia

Sesión 17: Fiesta intercultural

FIESTA INTERCULTURAL	Duración: 2 horas y 30 minutos
Objetivos	
Representar y participar en bailes y juegos culturales; expresarse corporalmente; aceptar y valorar a los demás con sus diferencias; interaccionar y establecer vínculos con ellos.	
Descripción	
<u>Actividad 15:</u> Festival intercultural. Se realizará una comida y una fiesta intercultural. El colegio preparará comida típica de estos países (considerando las alergias del alumnado) y se invitará a las familias. Irán todos con la vestimenta típica de alguno de estos países (elegido en función de sus intereses) que habrán preparado en casa con su familia (ya sea elaborada o con prendas originarias). Después de comer saldrán al patio y se irá poniendo música típica de estos países, bailarán todos juntos con los familiares y participarán en juegos típicos de estas culturas para fomentar la convivencia. Podrán observar que hay juegos similares en varios países. Se les enviará una invitación por la plataforma del centro (anexo 4, pág. 43). Las familias podrán aportar música y juegos, además de las recogidas en la rutina inicial, de las proporcionadas por la profesora de música y las propuestas en el anexo 3 (pág. 42), al igual que los juegos.	
Materiales y espacios	
Espacios: comedor y patio de la escuela. Materiales: comida, utensilios para comer, vestimentas típicas, reproductor de música, altavoz y material para los juegos.	
Participantes y/o agrupamientos	
Participantes: 20 alumnos, familiares, la docente y personal de cocina para preparar la comida. Agrupamiento colectivo.	
Criterios de evaluación	
Participar en las actividades propuestas; vincularse, interaccionar y comunicarse con los demás; respetar a los demás con sus diferencias; y expresarse corporalmente.	

Tabla 15. Elaboración propia

5.8. Recursos

Para realizar este proyecto intercultural se ha contado con numerosos recursos materiales, humanos y espaciales (recogidos en las diferentes actividades planteadas) con el fin de que las actividades sean variadas, adaptarlas al mejor espacio posible en función de sus requisitos, dar respuesta a las necesidades del alumnado e implicar a los familiares.

5.9. Planificación Temporal

Este proyecto se llevará a cabo en el segundo trimestre durante 3 meses. Se realizará en las sesiones de proyecto y se aprovecharán otras indicadas a continuación. La planificación temporal será flexible por si alguna actividad no se acaba en el tiempo establecido poder dedicarle más tiempo, o por si se detecta mayor o menor interés en algunas propuestas poder adaptarlas, modificarlas o invertir más o menos tiempo.

A continuación, se especifica la temporalización con la referencia de las sesiones:

Tabla 16. Temporalización

ACTIVIDADES	SEGUNDO TRIMESTRE																
	ENERO			FEBRERO						MARZO							
	15	22	29	5	6	12	19	21	26	4	5	11	18	20	25	26	27
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	

Elaboración propia

Rutina inicial (9-9:25h)

Plástica (jueves: 15-16:25h)

Música (viernes: 10-11h)

Proyecto (miércoles: 9:45 - 11h)

Psicomotricidad (viernes: 15-16h)

5.10. Medidas de atención a la diversidad / Diseño universal del aprendizaje

Existe diversidad entre el alumnado al que se dirige este proyecto en cuanto a intereses, capacidades, necesidades, procedencia y ritmos de aprendizaje, aspectos que se contemplan tanto en la planificación, ejecución como en la evaluación del proyecto. Además, de acuerdo con la LOE 2/2006 (2006) y los decretos 150/2007 (2007) y 181/2008 (2008) de Cataluña, en referencia a la atención a la diversidad, se destacan los 2 alumnos con ciertas dificultades de aprendizaje, los 2 que se han incorporado tarde en el sistema educativo español y se contemplan los distintos ritmos de aprendizaje.

Ninguno de estos casos requiere una adaptación en las actividades ni en la exposición de las mismas, pero en el caso de los 2 alumnos recién llegados, se contemplan las posibles dificultades lingüísticas. A lo largo del primer trimestre se adaptaron muy bien y se trabajó mucho desde casa, con lo que actualmente entienden casi a la perfección el catalán y se expresan con fluidez, así que las dificultades son mínimas. El italiano hay ciertas palabras que aún no entiende, pero cuando le pasa sabe que puede levantar la mano con confianza y preguntarlo, al igual que los otros alumnos, y si es necesario se les volverá a explicar individualmente. Para reducir aún más las posibles dificultades de los tres, las explicaciones se acompañarán de lenguaje gestual y, si es necesario, con imágenes de ejemplo. Y en las actividades de exposición se les dejará más tiempo para expresarse o que cambien de idioma si lo necesitan. Asimismo, los 2 alumnos con ciertas dificultades cuentan con la psicopedagoga del centro que los atiende individualmente 1 hora a la semana y una figura de apoyo en el aula (2 horas semanales) que los observa y los ayuda cuando es necesario.

Y en referencia al grupo-clase, cada alumno tiene su ritmo de aprendizaje, necesidades e intereses, aspectos muy respetados por parte del profesorado, ya que lo principal es que se sientan parte importante del proyecto, seguros, que aprendan y participen activamente. En este sentido, se pretende dar una atención personalizada a todos ellos, respetando a los que son más tímidos y les cuesta participar dándoles seguridad y oportunidades en las que se sientan más seguros; fomentar el respeto entre los que tienen más facilidades o un ritmo más rápido de aprendizaje por sus habilidades, capacidades, nivel cognitivo o de madurez;

los que avanzan más rápido y se desenvuelven mejor en las tareas; y los que requieren más tiempo. Las docentes tienen un papel fundamental a la hora de disminuir barreras de aprendizaje, las desigualdades y fomentar el respeto, la convivencia y un clima de aula seguro para el aprendizaje. Por estas razones y para fomentar su participación y progreso se presentan entornos flexibles de aprendizaje, con distintos agrupamientos y respetando sus intereses y habilidades sociales.

5.11. Sistema de evaluación

La evaluación es un proceso fundamental para determinar de dónde partimos, el desarrollo personal del alumnado, su aprendizaje, sus progresos y para detectar y atender dificultades o necesidades educativas, con lo que será global, continua y formativa. Se observará sistemáticamente al alumnado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el rol del profesorado, la metodología y se valorarán el desarrollo de las capacidades y la consecución de los objetivos de acuerdo con la ORDEN EDU/484/2009 (2009) de Cataluña.

Así pues, la evaluación de este proyecto se realizará en tres momentos bien diferenciados en función de la temporalización y su finalidad:

Tabla 17. Evaluación del alumnado

MOMENTO	CRITERIOS EVALUATIVOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
INICIAL	Expresar o reconocer el concepto de país. Expresar o reconocer el concepto de cultura. Identificar y diferenciar elementos de distintas culturas o países. Participar y expresar sus ideas, intereses y motivaciones. Comunicarse con los demás y respetar las normas del aula. Mostrar interés y curiosidad por la literatura infantil y las TIC.	- Tabla de evaluación inicial (anexo 5a, pág. 44). - Registro de sus intereses, motivaciones e ideas previas (anexo 5b, pág. 44).
FORMATIVA	Expresar oralmente sus ideas y opiniones con fluidez. Observar y explicar características culturales. Participar en las actividades propuestas. Mostrar interés y curiosidad por la literatura infantil. Vincularse y comunicarse con los demás. Identificar y diferenciar elementos propios de las distintas culturas. Investigar, buscar y proponer información a sus compañeros.	-Técnica: observación directa y sistemática. - Lista de asistencia (anexo 6a, pág. 45). - Diario de registro (anexo 6b, pág. 45). - Lista de cotejos (anexo 6c, pág. 46).
SUMATIVA	Escuchar activamente a los demás y con respeto. Representar elementos culturales mediante diferentes recursos plásticos.	- Lista de cotejos (anexo 6c, pág. 46).

Iniciarse en el uso de las TIC.	-Registro de los conocimientos
Representar y expresarse con el cuerpo.	adquiridos, opiniones y
Respetar a los demás y el turno de palabra.	experiencias (anexo 7, pág. 48).

Elaboración propia

La finalidad de la evaluación inicial es determinar los conocimientos de los que se parten y recoger los intereses del alumnado para plantear el proyecto ajustado a sus conocimientos y motivaciones, con lo que se realizará durante las tres primeras sesiones de introducción.

La evaluación formativa se llevará a cabo mediante la observación directa y sistemática del alumnado y el registro de sus aprendizajes según los criterios evaluativos marcados en la lista de cotejos (anexo 6c, pág. 46). Se hará después de trabajar cada país, es decir, una vez al mes aproximadamente. Además, el diario de registro servirá para apuntar los elementos más destacados de cada sesión, los procesos del alumnado y los aspectos a tener en cuenta para valorar si es necesario incidir o dedicar más tiempo en algún aspecto, reforzar algunos conocimientos o reajustar alguna propuesta en función de sus intereses. Este registro lo realizará la docente tras cada sesión, diariamente.

Paralelamente, se irá realizando la evaluación de los docentes, de la metodología empleada y la participación familiar mediante la observación y registrando lo más relevante en el diario y en la tabla de autoevaluación adjuntada en el anexo 6d (pág. 47), en base a los criterios evaluativos establecidos en la misma. Todo ello tiene el fin de revisar y supervisar su labor, la programación y el rol y actuación de cada uno de ellos para reajustarlo si fuera necesario.

Finalmente, la evaluación sumativa tiene como objetivo principal recoger los resultados finales del aprendizaje del alumnado valorando el conjunto de las listas de cotejos de la evaluación formativa. Además, la docente registrará en una tabla las verbalizaciones, experiencias y opiniones del alumnado sobre lo que se ha trabajado y cómo se ha hecho, para que indiquen aspectos positivos y negativos para poder mejorarlo en un futuro.

5.11.1. Criterios de evaluación

Los criterios evaluativos, recogidos y adaptados del Decreto 181/2008 de Cataluña (2008), están relacionados con los objetivos de aprendizaje de cada sesión. Los resultados de aprendizaje se evaluarán en función de si lo hacen o no (“sí”, “a veces” o “no”) y mediante observaciones tal como se especifica en los anexos evaluativos indicados en la tabla anterior.

6. Conclusiones

La diversidad cultural es una realidad actual cada vez más presente a nivel social y en los centros escolares españoles por lo que se debe contemplar, trabajar y educar en la misma. Desde los centros educativos es una buena oportunidad para hacerlo, y es por ello que se ha propuesto el presente proyecto de intervención, con el objetivo principal de atender la interculturalidad de forma global e inclusiva; dar respuesta a esta necesidad; y procurar fomentar actitudes de respeto, convivencia, tolerancia, democracia e igualdad para llegar a prevenir o disminuir actitudes xenófobas o de racismo si las hubiera.

Para poder educar en este sentido a nuestro alumnado, es importante conocer el estado de esta temática en la realidad y sociedad más cercana; tener información y datos objetivos; ver la evolución y la forma de abordarlo a lo largo de la historia y saber cómo lo contempla la legislación vigente a nivel estatal y autonómico, con lo que es estrictamente necesario hacer una revisión bibliográfica y estar actualizado en este sentido. Estos aspectos han sido realizados en este trabajo siendo imprescindibles para poder planificar el proyecto de manera ajustada a la realidad del aula y respetando la legislación actual.

Otro aspecto fundamental es tener conocimiento real sobre las diversas culturas a tratar, que no sea superficial, identificarlas y estar documentado ya que sino no se podrán trasladar al alumnado ni presentarlas adecuadamente en el aula. Para llegar al mismo, se ha contado con la vivencia de personas nativas de estas culturas, con lo que este objetivo específico, dentro de lo posible, se ha logrado, aunque se ha llegado más a unas culturas que a otras. En este sentido, al no poderse aplicar el proyecto en el aula, ha supuesto cierta limitación, ya que no se ha podido contar con más experiencias de los familiares nativos de estos países.

Precisamente, en relación con este último aspecto, se planteaba otro de los objetivos específicos: trabajarlo de forma conjunta con la comunidad educativa. La implicación y participación familiar es importante para poder transmitir el conocimiento cultural en primera persona, desde su propia cultura y experiencia, para reforzar el vínculo afectivo, fomentar la convivencia y llevar la educación intercultural más allá del ámbito educativo. La socialización y la educación del alumnado no se reducen al contexto educativo y, en ocasiones, ciertos prejuicios o actitudes racistas y xenófobas provienen del ámbito familiar

(a veces por desconocimiento), con lo que contar con la implicación familiar permite trabajar todos a una, abrir más la mente y promover conocimientos también en sus familiares.

Esta propuesta pretende partir de los intereses del alumnado, de sus necesidades y de culturas presentes en el aula, además de abordar la interculturalidad de forma participativa, dinámica y significativa, dando la oportunidad al alumnado de presentar y compartir su cultura y tradiciones con sus compañeros, favoreciendo que se sientan seguros, respetados y valorados por sus compañeros independientemente de sus diferencias. Además, la propuesta parte de las características propias de la educación intercultural y se desarrollan actividades, estrategias y recursos para fomentar tal educación, ajustándose a la legislación vigente y promoviendo el respeto y la convivencia. Esto, juntamente con la gran diversidad de actividades planteadas desde distintas habilidades y capacidades, se contempla como uno de los puntos fuertes de la propuesta, pero también es cierto que hay limitaciones.

Así pues, se puede decir que, dentro de las posibilidades y a pesar de no haber aplicado el proyecto en el aula, mediante la búsqueda bibliográfica y la propia propuesta educativa se han logrado los objetivos específicos planteados inicialmente. Además, se ha procurado contemplar y abordar tanto la cultura dominante, la española (mayormente la catalana), como las minoritarias, saliendo un total de cuatro culturas a trabajar. Esto fomenta más diversidad a la hora de obtener conocimientos y tratarlas, pero como limitación se podría decir que quizá no se ha podido dedicar todo el tiempo necesario para profundizar realmente en estas culturas sin quedarse en lo superficial (supuestamente elegido por el alumnado). Para contrarrestarlo se han presentado las distintas culturas a partir de diferentes elementos culturales con el objetivo de que pudieran ir valorando similitudes y diferencias entre todas ellas y trabajar diversos aspectos culturales (monumentos, arte, tradiciones, juegos...). Y otra limitación es que no se ha podido contar con la ayuda y participación de los familiares, aspecto que hubiera enriquecido aún más la propuesta.

Con todo ello, se plantea el proyecto cultural desde la interculturalidad conociendo y vivenciando las diferentes culturas de forma significativa y desde dentro; se propone la temática desde el respeto, la motivación y la convivencia; y es aplicable tanto en centros con alumnado procedente de distintos países como en los que no ya que se parte de sus intereses y motivaciones, de lo que ellos mismos desean abordar y aprender.

7. Consideraciones finales

La realización de este trabajo me ha trasladado directamente a la profesión por la cual tengo especial vocación, ya que la planificación y programación son aspectos fundamentales en el ámbito escolar y para los docentes. Para poder plantear este proyecto, previamente, he tenido que informarme de la realidad social existente en España, cómo aborda esta temática el marco legislativo estatal, autonómico y, más concretamente, el currículo de Cataluña, y sobre el propio método por proyectos. Esto me ha permitido ver que programar no es solo planificar actividades para posteriormente llevarlas a cabo, sino que requiere tener y dominar ciertos conocimientos, planificar actividades acordes a unos objetivos planteados y, sobre todo, que partan de las necesidades y motivaciones del alumnado para promover así su implicación y participación activa, al igual que la de toda la comunidad educativa.

A su vez, el presente trabajo me ha permitido trasladar, salvando las diferencias, mi experiencia vivida en Suecia, contexto completamente intercultural y respetuoso, a mi realidad más cercana y ver que aquí realmente nos queda mucho por trabajar. En este ámbito, sobre todo desde los centros educativos, debemos transmitir y fomentar valores tan repetidos a lo largo de este trabajo como la democracia, respeto, igualdad y convivencia.

Asimismo, la propuesta y planificación de este proyecto, al igual que los tres prácticum realizados, me ha ofrecido la oportunidad de transferir conocimientos teóricos a la práctica (y viceversa) aprovechando muchas de las asignaturas cursadas en el grado, destacando sobre todo Didáctica General e Innovación y mejora de la práctica docente. Llevo muchos años trabajando con niños y niñas de distintas edades pero no como profesora, y la realización de este trabajo, coincidiendo con el fin del grado, me ha trasladado directamente al día a día de mi futura profesión y, lo más importante, me ha reafirmado mi vocación.

En un inicio empecé un poco insegura con este Trabajo Final de Grado, con mucho respeto, pero poco a poco he ido creyendo, confiando y cogiendo seguridad con la propuesta. He podido detectar puntos fuertes y débiles con la realización del mismo, pero he llegado a la conclusión de que las ganas, implicación, vocación, flexibilidad, atención y dedicación son fundamentales en esta profesión y que con capacidad reflexiva y crítica, la práctica y el ir planificando y programando, podré reducir aún más mis puntos débiles. Sinceramente, me ha despertado más las ganas de empezar como docente y poner en práctica este proyecto.

8. Referencias bibliográficas

8.1. Referencias bibliográficas

- Agudo, T., Gil, J.A., Jiménez, R. y Sacristán, A. (1999). Diversidad cultural e igualdad escolar. Un modelo para el diagnóstico y desarrollo de actuaciones educativas en contextos escolares multiculturales. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). *Revista de Investigación Educativa*, 17 (2), 471-475. Recuperado de <https://revistas.um.es/rie/article/view/122051>
- Amarís, M. (2002). Las múltiples inteligencias. *Psicología desde el Caribe*, 10, 27-38. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301003.pdf>
- Arnaiz, P. y De Haro, R. (2004). Ciudadanía e interculturalidad: claves para la educación del siglo XXI. *Educatio Siglo XXI*, 22, 19-37. Recuperado de <https://revistas.um.es/educatio/article/view/97>
- Arroyo, M.J. (2013). La educación intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. *Revista de Educación Inclusiva*, 6 (2), 144-159. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4335836>
- Balongo, E. y Mérida, R. (2016). El clima de aula en los proyectos de trabajo. Crear ambientes de aprendizaje para incluir la diversidad infantil. *Perfiles Educativos*, 38 (152), 146-162. Recuperado de http://www.perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/57602
- Barandica, E. (2007). Educación y multiculturalidad: análisis, modelos y ejemplos de experiencias escolares. En Essomba, M.À. (Coord.), *Construir la escuela intercultural: Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural* (pp. 15-20). Barcelona: Graó.
- Canción para niños de España*. Jeography Songs (Director). (2019). [Vídeo] YouTube.
- Checa, J.C. y Arjona, Á. (1999). Los estudios sobre migraciones en España. Una aproximación. En Checa, F. y Soriano, E. (Eds.), *Inmigrantes entre nosotros. Trabajo, cultura y educación intercultural* (pp. 33-65). Barcelona: Icaria editorial, s. a.

China song. Learn facts about China the musical way. Jeography Songs (Director). (2018). [Vídeo] YouTube.

Decreto 181/2008, de 9 de septiembre, *por el que se establece la ordenación de las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil*. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, 5216, de 16 de septiembre de 2008.

Decreto 150/2017, de 17 de octubre, *de la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo*. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, 7477, de 19 de enero de octubre de 2017.

Garreta, J. (2004). El espejismo intercultural. La escuela de Cataluña ante la diversidad cultural. *Revista de Educación*, 333, 463-480. Recuperado de <https://repositori.udl.cat/handle/10459.1/41455>

Granados, I.M. (2009). Interrelaciones entre la creatividad, el arte, la educación y la terapia. *ARTE Y MOVIMIENTO*, 1, 51-62. Recuperado de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/artymov/article/view/144/132>

Indian song for kids. All about India song. Jeography Songs (Director). (2018). [Vídeo] YouTube.

Instituto Nacional de Estadística (2019). *Población residente en España*. Recuperado el 26 de febrero del 2020 de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981

Italy song. Learn facts about Italy the music way. Jeography Songs (Director). (2018). [Vídeo] YouTube.

Iwai, K. (2002). La contribución de la educación artística a la vida de los niños. *PERSPECTIVAS revista trimestral de educación comparada: dossier la educación artística, un desafío a la uniformización*. 32 (4), 25-42. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/prospects-124_spa.pdf#page=25

- Lacueva, A. (2006). La enseñanza por proyectos: ¿límite o reto? En Manteca, E. (Coord.), *Primer Taller de Actualización sobre los Programas de Estudio 2006. Ciencias* (pp. 15-23). México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado de <http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/4/2/d2/p1/3.%20Ciencias.%20Antologia.%20primer%20taller%20sobre%20%20PROGRAMAS%20DE%20ESTUDIO2006.pdf#page=15>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de *Educación*. Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para *la mejora de la calidad educativa*. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013.
- Muñoz, A. (s.f.). Enfoques y modelos de educación multicultural e intercultural. En *UDG virtual*. Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/handle/123456789/108>
- Muñoz, A. y Díaz, M. (2009). Metodología por proyectos en el área de conocimiento del medio. *Revista Docencia e Investigación*, 19, 101-126. Recuperado de <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/8158>
- ORDEN EDU/484/2009, de 2 de noviembre, *del procedimiento y los documentos y requisitos formales del proceso de evaluación del segundo ciclo de la educación infantil*. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, 5505, de 13 de noviembre de 2009.
- Rodríguez, R.M. (2004). Atención a la diversidad cultural en la escuela. Propuestas de intervención socioeducativas. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 10, 21-30. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2044593>
- Ros, N. (2004). El lenguaje artístico, la educación y la creación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35 (1), 1-8. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/2901>
- ¿Sabrías enumerar las siete maravillas del mundo antiguo? (2017, 26 de mayo). *Okdiario: Edición Digital*.
- Sánchez-Carralero, N. y Sánchez-Carralero, R. (2015). Recreación de la obra de arte como fuente de aprendizaje e invención creativa. 2º Congreso Internacional Arte,

- Ilustración y Cultura Visual en Educación Infantil y Primaria. *Blucher Education Proceedings*, 1 (2), 327-331. Recuperado de <http://pdf.blucher.com.br.s3-sa-east-1.amazonaws.com/educationproceedings/aivcipe/62.pdf>
- Sarceda, M.C., Seijas, S.M., Fernández, V. y Fouce, D. (2015). El trabajo por proyectos en Educación Infantil: aproximación teórica y práctica. *Revista Latinoamericana de Educación Infantil*, 4 (3), 159-176. Recuperado de <https://www.usc.es/revistas/index.php/reladei/article/view/4783>
- Savitha Sastry Bharatanatyam Performance*. Sastry, S. (Directora). (s.f.). [Vídeo] Youtube.
- Tammurriata di castello*. Montanaro, F. (Director). (2010). [Vídeo] Youtube.
- Torres, J. (2008). Diversidad cultural y contenidos escolares. *Revista de educación*, 345, 83-110. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2505954>
- Vilar, M. (2009). La diversidad cultural en educación desde enfoques multi e interculturales: conceptos y realidades. *Sociedad y discurso*, 16, 102-118. Recuperado de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=la+diversidad+cultural+e+n+educaci%C3%B3n+desde+enfoques+multi+e+interculturales&btnG=
- Unidas, N. (2010). Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. *Revista Praxis*, 64-65, 279-284. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/praxis/article/view/4080>
- Zabala, A. (1999). Los métodos globalizados. En Zabala, A. (Ed.), *Enfoque globalizador y pensamiento complejo: una respuesta para la comprensión e intervención en la realidad*. (pp. 159-179). Barcelona: Graó.
- Zapata, R (2003). La ciudadanía en contextos de multiculturalidad: procesos de cambios de paradigmas. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 37, 173-200. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1137785>

8.2. Bibliografía

Badreddine, D. (2015). *Niños del mundo*. Madrid: SM Editorial.

9. Anexos

Anexo 1. Imágenes de actividades

Tanto el mundo como las banderas de lego han sido elaboradas para ejemplificar las actividades y se han realizado tal como se expone en las mismas.

Anexo 1a. Imagen del mundo



Figura 2. Imagen del mundo. (Elaboración propia)

Anexo 1b. Banderas de lego

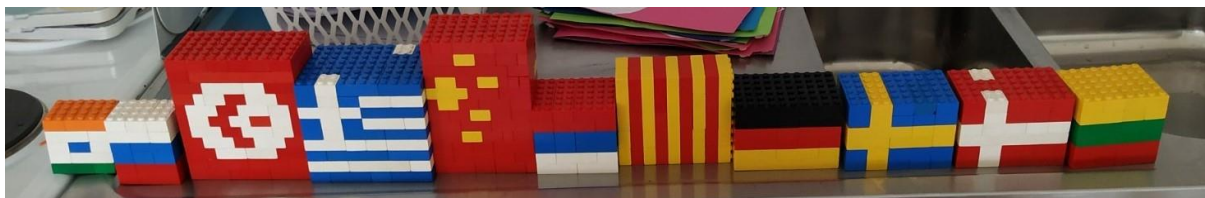


Figura 3. Banderas de lego. (Elaboración propia)

Anexo 2. Invitación para presentar los países y sus culturas.

¡Buenos días!

Como bien saben estamos trabajando las culturas de China, India, Italia y España y nos gustaría recibir su ayuda para que nos explicaran todo aquello que saben de cada uno de estos países y sus culturas.

¡VENGAN A AYUDARNOS!

Para facilitar el orden y la organización les rogamos que se apunten en la siguiente tabla:

PRESENTACIÓN DE LOS PAÍSES	
CHINA (05/02/20)	INDIA (19/02/20)
ITALIA (04/03/20)	ESPAÑA (18/03/20)
TALLER CULTURA CATALANA (20/03/20)	
Castellers (castillos humanos):	
Gigantes:	
Sardanas:	

Nota: si las fechas no les van bien estamos abiertos a cambios.

Anexo 3. Vídeos de presentación, juegos y música.

a) Enlaces de los vídeos de presentación de Jeography Songs (2018):

China: <https://www.youtube.com/watch?v=fQAI9-4qiIQ>

India: https://www.youtube.com/watch?v=LwP_Fs8uZkA

Italia: <https://www.youtube.com/watch?v=v5MIBsZv19U>

España: https://www.youtube.com/watch?v=WuI8ACL_W_8 (Jeography Songs, 2019).

b) Enlaces de música tradicional y danzas:

India:

<https://www.youtube.com/watch?v=SgiLOzFQh14&fbclid=IwAR2VwMMVMthhAsqyLw6AQL0ySmNAAaFa10qb3UORW5cKOT0rz3IDc6Df2r4>

Música italiana:

https://www.youtube.com/watch?v=1OSdE69AmHE&feature=youtu.be&fbclid=IwAR2m2phFnqdxGo8AssTrTuMe5-wNzYYXz_WDIUgUR3MPQ7piEg3txWPdo80

c) Juegos tradicionales (ambos comentados por conocidos de la India y de Italia):

India: la Rayuela.

Italia: “Color, color...”. Salen en el patio y cada vez lo hace uno, por turnos. Hay uno de ellos que empieza diciendo “color, color...” y dice un color. Entonces los otros tienen que ir corriendo a señalar algo de ese color. Vuelven a juntarse todos y el que lo ha dicho primero es el que ahora dice el nombre del color y así consecutivamente.

Anexo 4. Invitación a la fiesta intercultural

Apreciadas familias,

Estamos llegando al final de nuestro proyecto intercultural y para acabar con el mismo realizaremos una **FIESTA INTERCULTURAL**. Nos gustaría contar con su presencia.

La fiesta va a tener lugar el **viernes 27 de marzo** y va a consistir en lo siguiente:

1. **COMIDA INTERCULTURAL** (elaborada por el colegio).
2. **FIESTA EN EL PATIO DEL COLEGIO** con música y juegos propios de los distintos países trabajados.

Pueden asistir en ambas actividades, pero les rogamos que nos confirmen asistencia para poder gestionar y organizar adecuadamente la fiesta, sobre todo para avisar a cocina sobre el número de asistentes en la comida. Así que, por favor, a medida que lo vayan sabiendo rogamos contesten a este e-mail indicando su asistencia.

A su vez, después de acordarlo con los alumnos, para asistir a la fiesta necesitamos:

1. VENIR CON **MUCHAS GANAS**.
2. TRAER PARTE DE LA **VESTIMENTA TÍPICA** DE ALGUNA CULTURA TRABAJADA.
3. FACILITAR **MÚSICA** TÍPICA DE ESTOS PAÍSES.
4. PROPONER ALGÚN **JUEGO** TRADICIONAL.

Tanto la música como los juegos nos los pueden facilitar con antelación para poder preparar la lista reproductiva de audio y para ir preparando los juegos.

¡LOS ESPERAMOS EN LA FIESTA!

Gracias por su atención.

Atentamente,

La directora de Educación Infantil.

Anexo 5. Evaluación inicial

Anexo 5a. Evaluación inicial

Tabla 18. Evaluación inicial y conocimientos previos.

Sesión:			Fecha: / /	
ÍTEM	SÍ	A VECES	NO	Observaciones
Expresar o reconocer el concepto de país.				
Expresar o reconocer el concepto de cultura.				
Identificar y diferenciar elementos de distintas culturas o países.				
Expresar su opinión, intereses y motivaciones.				
Comunicarse con los demás.				
Respetar las normas del aula.				
Mostrar interés y curiosidad por la literatura infantil.				
Mostrar interés en iniciarse en las TIC.				

Fuente: elaboración propia

Anexo 5b. Registro de sus intereses e ideas previas

Tabla 19. Registro de sus intereses e ideas previas.

Sesión: 1		Fecha: 15/01/20
	ÍTEM	VERBALIZACIÓN
IDEAS PREVIAS	¿Qué es un país?	
	¿Qué es la cultura?	
	Conocimiento sobre estos países (monumentos, comida, idioma...).	
INTERESES	China	
	India	
	Italia	
	España	

Fuente: elaboración propia

Nota: el concepto de cultura y de país son abstractos y es difícil que lo sepan, con lo que si no saben contestar se les irán haciendo preguntas más concretas para guiarlos (¿todos somos del mismo sitio?, ¿somos iguales físicamente?, ¿todos hacemos las mismas cosas?...).

Anexo 6. Evaluación formativa

Anexo 6a. Lista de asistencia

Tabla 20. Lista de asistencia

ALUMNADO	SESIONES																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
ALUMNO 1																	
ALUMNO 2																	
AÑUMNO 3																	
ALUMNO 4																	
ALUMNO...																	

Fuente: elaboración propia

Nota: se marcará con una X la asistencia del alumnado en las respectivas sesiones.

Anexo 6b. Diario de registro

Tabla 21. Diario de registro

DIARIO DE REGISTRO	
Sesión:	Fecha: / /
Actividades:	
Interlocutores: ☐ Familiares ☐ Tutora ☐ Otros docentes ☐ Otros:	
Desarrollo de la actividad:	Agrupamiento (funcionamiento, adecuado...):
Implicación y participación del alumnado:	Rol del interlocutor y comunicación con el alumnado:
Lo que más les ha gustado e intereses:	Aspectos a mejorar:

Fuente: elaboración propia

Anexo 6c. Evaluación del alumnado

Tabla 22. Lista de cotejos del alumnado

Alumno:	Sesión/actividades:	Fecha: / /		
ÍTEM	Sí	A veces	No	
Expresar oralmente sus ideas y opiniones con fluidez.				
Observar y explicar características culturales.				
Participar en las actividades propuestas.				
Mostrar interés y curiosidad por la literatura infantil.				
Vincularse con los demás.				
Comunicarse con sus compañeros.				
Aceptar y respetar a los demás con sus diferencias.				
Identificar y diferenciar elementos de distintas culturas.				
Investigar, buscar y proponer información.				
Escuchar activamente a los demás y con respeto.				
Representar mediante diferentes recursos plásticos.				
Iniciarse en el uso de las TIC.				
Representar y expresarse con el cuerpo				
Respetar el turno de palabra.				
Observaciones:				

Elaboración propia

Anexo 6d. Evaluación del docente, la metodología y participación familiar

Tabla 23. Lista de cotejos del docente y la metodología

Profesor:		Fecha: / /		
ÍTEM	Mucho	Bastante	Poco	
Actuar de mediador y de guía en el aprendizaje del alumnado.				
Respetar las distintas capacidades y ritmos de aprendizaje.				
Fomentar la autonomía del alumnado.				
Fomentar un ambiente seguro, de confianza y de respeto.				
Ser flexible ante la programación, necesidades e intereses.				
Las actividades propuestas atienden la diversidad del aula.				
La metodología favorece el aprendizaje global y significativo.				
Promover el desarrollo integral con distintas experiencias.				
La familia se implica y participa con actitud colaborativa.				
Establecer comunicación entre la comunidad educativa.				
Los contenidos y actividades se ajustan a los objetivos.				
Lograr los objetivos propuestos inicialmente.				
Los objetivos se ajustan al ritmo de aprendizaje del alumnado.				
Observaciones:				

Elaboración propia

Anexo 7. Evaluación final y valoración de las actividades y la metodología

Tabla 24. Evaluación final

Sesión: 16		Fecha: 26/03/20	
¿QUÉ HEMOS APRENDIDO?	VERBALIZACIONES		
China			
India			
Italia			
España			
EXPERIENCIA	POSITIVO	A MEJORAR	
ACTIVIDADES			
METODOLOGÍA			

Elaboración propia